

CALMA RELATIVA EN LOS FRENTES FRANCES Y RUSO

Grecia continúa sin definir su actitud

COMBATES EN EL FRENTE ITALIANO

EN EL DUNA

Dijimos días pasados que en el frente oriental la guerra se inmobilizaba y adquiría los mismos caracteres que en Occidente. Así es. Los comunicados de Petrogrado y de Berlín son extraordinariamente monótonos. Los soldados se soterran y hacen preparativos para resistir al invierno ruso. Los jefes de los sectores completan las defensas de éstos y las preparan para soportar los choques más ruidosos. Y en las retaguardias se trabaja activamente, tendiendo ferrocarriles y puentes, abriendo caminos, estableciendo almacenes y parques. Es una frontera nueva, que se crea y se fortifica...

Actualmente, las líneas moscovitas de Curlandia empiezan, a partir del golfo de Riga, en Kemmern, siguen por el río Aa y el pueblo de Olai, descienden a Plakenen, en la isla fluvial de Dahlen, se alejan del Duna en la región de Uskull, pasan después a la margen derecha hasta Jacobstadt, continúan por la margen izquierda, en una zona muy difícil, durante unos 42 kilómetros, formando un saliente acentuado, y luego se mantienen al Este del gran río hasta unos 30 kilómetros más arriba de Dunaburgo.

Esas líneas se dividen en dos sectores perfectamente caracterizados. Es uno de ellos el de Riga. Es el otro el de Dunaburgo. El primero es atravesado en su centro por la carretera de Riga a Mitau.

Desde el golfo a dicha carretera se suceden los obstáculos naturales. Lagos, pantanos, terrenos inundados, impiden todo despegue. Primeramente surge la depresión lacustre de Kanger. Entre ella y la orilla del golfo hay una estrecha cinta de tierra baja y encharcada, donde se alzan las casucas de la aldea de Raggazen. Al Sur de la depresión avanza el ferrocarril de Tukkur. El río Aa es paralelo a la vía férrea. Más abajo del Aa se abre el lago Babit. Después aparecen los pantanos de Turull. Y bordeándolos casi por su flanco meridional, está la carretera de Mitau. Esa carretera cruza la planicie de Olai.

En el sector de Dunaburgo, el ferrocarril de Ponevieje señala el centro de la cabeza de puente, en cuyas inmediaciones se han librado tan atroces batallas. El frente ruso se apoya en el Duna, pasa por el ferrocarril en cuestión y por el barrio oriental de Illuxt, y penetra en el laberinto de lagos del Sudeste de la Semengalia. En el camino de hierro, las vanguardias se batieron en torno del burgo de Pachilina.

El lago Svienten, de que tanto se viene hablando en los despachos oficiales de los mandos enemigos, desarrolla su sábana de agua delante de dos colinas rodeadas de fangales infranqueables. Entre ese lago y el de Ilsen, que prosigue la barrera, estaba, en épocas bonancibles, el risueño pueblo de Platonowska. Los rusos se han atrincherado, tras luchas formidables, en las citadas colinas, en las ruinas de Platonowska y en la margen occidental del lago Ilsen. De ese modo, cierran, por el Sur, el acceso a Dunaburgo. Su posición, en el Norte, es menos segura, porque gran porción de Illuxt sigue en manos de los teutones.

El general Morgen ha sido reemplazado por el general Lavzenstein en la dirección de las fuerzas que atacan Dunaburgo. Ignoramos quién es el caudillo que manda en el Aa y el Misa. Von Below, segundo de Hindenburg, dirige todas las operaciones en el frente de cuarenta leguas comprendido entre el golfo y la vía férrea de Swenzanyá a Dunaburgo, sección de la de Vilna.

Se asegura que se ha celebrado en Libau un Consejo de guerra con asistencia del Kaiser, de Hindenburg, de Scholtz, de Below y de Eichhorn. ¿Qué se ha acordado en él? La Prensa británica afirma que la lucha en Oriente se desplaza al Sur porque la neutralidad rusa está en juego, porque los rusos han concentrado en la Besarabia 300.000 hombres, porque los austriacos aun tienen en poder de sus contrarios 6.000 kilómetros cuadrados del patrio suelo y porque, en fin, la Wolynia, la Galitzia, la Podolia y la Besarabia disfrutaban, en los meses del Irío, de una temperatura elemental, favorable a la continuación de las operaciones.

Sin embargo, Russky ha dicho que así que se hielan los lagos y ríos, es muy probable que los germanos intenten avanzar para, por lo menos, apoderarse de Riga y Dunaburgo y de todo el curso del Duna inferior. Parece que teme una maniobra violenta, efectuada con grandes masas, y se dispone a contrarrestarla acumulando reservas y proyectiles. Mas en París y Londres no opinan como él. Los críticos militares tienen su atención fijada en el Danubio. En su opinión, si Rusia ha de pelear inmediatamente, no con unidades pequeñas, sino con núcleos poderosos, sostendrá esa pelea desde el Styr al Dniester, y desde el Dniester a los puertos danubianos. ¿Se equivocan? Hay alarmantes aerogramas que aluden a la inminencia de sucesos

gravísimos en la gran arteria de la Europa central. Mas no faltan personas reflexivas que sigan creyendo que si los rusos han concentrado fuerzas considerables en Besarabia ha sido para probar a los rumanos que su intervención, al lado de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, no les hallaría desarmados, sino prontos a conjurar el nuevo y tremendo riesgo.

En los Balkanes
Agitación rusófila.

ROMA, 4. Varios corresponsales italianos señalan desde Bucarest la agitación creada en toda Rumania por las noticias que llegan de la frontera a propósito de los preparativos rusos contra Bulgaria.

El movimiento intervencionista rumano se acentúa, y los periódicos afirman que el ejército rumano deberá preceder o seguir al ejército ruso.

Las relaciones entre Rumania y Bulgaria son muy tirantes. Se asegura que todo comercio ha cesado, y que está preparada la movilización rumana, esperándose sólo la llegada de cañones y municiones procedentes de Rusia.

Los franceses en Macedonia.

SALONICA, 4. La retirada completa de los últimos elementos serbios ha modificado las posiciones al Norte de Demir-Kapu.

No hay reservas para mantener posiciones extremadamente aventuradas. Por eso se ha abandonado la orilla izquierda del Cerna y trasladado hacia el Sur los aprovisionamientos de víveres y municiones que habían concentrado los franceses en Krivolak cuando se pensaba en la marcha hacia Veles y Prilep.

Se conserva, sin embargo, toda la vía férrea y el campo atrincherado de Vardar.

Mackensen, herido.

GINEBRA, 4. El general que manda las tropas alemanas en los Balkanes ha sido herido por una bala serbia en las últimas operaciones.

La herida de Mackensen no es grave ni le ha impedido seguir prestando servicio.

Las negociaciones.

ROMA, 4. El *Giornale d'Italia*, acogiendo el rumor de que las negociaciones entre Grecia y la Cuádruple han fracasado, dice que no se ha producido ningún nuevo hecho.

Grecia no ha rechazado terminantemente las peticiones que contiene la nota de los aliados, sobre la cual siguen las negociaciones.

La isla de Milos.

ATENAS, 4. Se confirma la ocupación de la isla de Milos por la flota inglesa. A ninguna embarcación griega le está permitido acercarse.

Lo de Monastir.

ATENAS, 4. Se anuncia oficialmente que ningún destacamento penetró en Monastir.

Sólo los oficiales alemanes, búlgaros y austriacos entraron en la población, en donde izaron las tres banderas sobre la residencia del Gobierno.

Los italianos

Importante discurso de Salandra.

ROMA, 5. La Cámara, en su sesión de ayer, ha discutido la situación parlamentaria y diplomática.

El Sr. Salandra intervino, expresándose de un modo sobrio y elevado, digno del solemne momento actual. Mostróse de acuerdo con los oradores en cuanto a la conveniencia de las instituciones parlamentarias, pero estimando que en la actualidad una nueva convocatoria de las Cámaras no debe considerarse como una victoria contra los peligros y enemigos más o menos imaginarios.

«La Cámara—dijo el Sr. Salandra—representa el normal desarrollo de la vida constitucional. Y en cuanto a la situación internacional, las declaraciones del Sr. Sonnino han sido suficientemente claras, y el interés del país nada ganaría con añadir detalles ulteriores.»

Puedo, sin embargo, asegurar a la Cámara que el Gobierno se da plena cuenta de la gravedad de la situación internacional y del tenaz y acorde esfuerzo que es menester para dejarla a salvo.

La confianza del Gabinete en la victoria final no ha desfallecido en modo alguno, ni lo supone tampoco decir que no haya flaqueado alguna de las energías materiales y morales, cuyo concurso más activo es preciso para llegar a la victoria.»

Añadió que, desde luego, el desarrollo de los sucesos, felices ó desgraciados, le persuadieron siempre más de la necesidad y justicia de la guerra que lleva a cabo Italia, sin la cual—dijo—hubiéramos quedado irremisiblemente empujados en los intereses patrios y, lo que es aún peor, en la dignidad y el honor de la nación. (Viva aprobación en la Cámara.)

El orador expresa su agrado al haber comprobado personalmente que el pueblo está plenamente convencido, en todas sus capas sociales, en todas las clases que le componen, de la necesidad y justicia de esta guerra, ha-

llándose mucho más y mejor convencido que en mayo pasado, y que por causa de esta intimidad de convicciones entre él y el Gobierno, se traduce en que está aquél dispuesto a cuantos sacrificios sean necesarios para sostener la guerra.

«Nuestra Marina—añade—está y estará a la altura de la tarea que le incumbe, y la llevará a cabo con el valor y la conciencia que le son peculiares. (Aprobación.)»

Las poblaciones del Adriático saben que esta guerra es la suya, y por ello afrontan cuantos sacrificios son menester con fortaleza y serenidad.

Las lamentables condiciones de nuestra inferioridad topográfica no pueden cambiarse sino por una guerra valerosa que nos dé en el Adriático, no sólo la seguridad de nuestro país, sino también la hegemonía civil que, sin excluir a los pueblos que tienen derecho a salir al Adriático, nos pertenece por causa de la superioridad de nuestro país, de nuestro territorio, de nuestra población, de nuestra civilización más elevada y más antigua. (Vivas muestras de aprobación.)

Es preciso—sigue diciendo—ocuparse ya de las bases y fundamentos económicos futuros, preparándolos con estudios oportunos, pues todo el mundo ha de reconocer que la mejor preparación económica será la victoria.

Si los sucesos han hecho necesaria la limitación transitoria excepcional de las libertades estatutales, la Cámara reconocerá que el Gobierno se sirvió de esos poderes extraordinarios dentro de los más reducidos límites posibles, y ello porque el país conservó la calma y mantuvo el orden de un modo admirable.

El Gobierno no puede limitar la censura de Prensa a la materia militar y diplomática, siendo imposible fijar dónde termina en este aspecto y comienza en materia política; pero, desde luego, la censura no ha de ser instrumento que sustraiga a un Gobierno a las críticas que merece.»

Refiriéndose al discurso del diputado socialista Sr. Treves, da gracias a éste por la serenidad y elevadas miras con que ha manifestado el pensamiento de su partido.

«Comparto—añade—los ideales del señor Treves en cuanto a la paz futura, pero me asocio sobre todo al emocionante elogio que ha hecho de nuestro santo y heroico pueblo, cuyo corazón late hoy, no al unísono del de Treves, sino conmigo, y esto es mi único orgullo y la mejor compensación a las angustias que he sufrido y que he de sufrir aún.»

Al terminar su discurso el Sr. Salandra, la Cámara prorrumpe en nutridos aplausos y muestras de aprobación.

La votación.

La Cámara aprueba por 405 votos contra 48, en votación nominal, la proposición del diputado Boselli, que dice: «La Cámara aprueba la política del Gobierno.»

Kitchener y Cadorna.

ROMA, 5. Lord Kitchener ha dirigido, desde Londres, el siguiente despacho al general Cadorna:

«Al regresar de mi visita a Italia, deseo dar gracias, una vez más, a V. E. por la cortés y cordial acogida que me fué hecha en el Cuartel general del ejército italiano y en el campo de batalla, durante mi visita inevitablemente breve.»

Tendrá V. E. la bondad de permitirme dirigir mi más cordial saludo de soldado al Estado Mayor de V. E. y a todo el ejército italiano.

He seguido atentamente las operaciones de este aliado, y no puedo por menos de expresar mi admiración por la habilidad del mando y la eficacia de las disposiciones de éste, por la bravura y tenacidad con que el ejército italiano lleva a cabo la misión que le ha sido confiada.

He podido ver por mis propios ojos la índole de este cometido y la manera espiadada con que el ejército italiano lo cumple.

Tengo por ello plena confianza en que el espíritu de que da muestra el soldado italiano le llevará a la victoria.—Firmado: Kitchener.»

El general Cadorna ha contestado en los siguientes términos:

«El muy competente juicio que habéis tenido a bien expresar en vuestro mensaje, que reconoce la importancia y eficacia de la acción militar que Italia está desarrollando, será conocido, con profunda satisfacción, por el ejército italiano, porque procede de la más alta personalidad militar británica.»

Os agradezco el saludo militar que habéis dirigido al ejército italiano, a los oficiales de mi Estado Mayor, y a mí mismo, y os lo devuelvo muy cordialmente, siéndome grato haber tenido ocasión de conocer personalmente al ilustre general que supo crear los formidables ejércitos ingleses que combaten con los demás aliados, confiando en la victoria final por el triunfo de la civilización contra el enemigo común.—Firmado: Cadorna.»

Comunicado oficial.

ROMA, 5. Ayer hubo encuentros entre destacamentos de la zona de Tonale, donde fueron rechazados unos grupos enemigos cer-

ca del Hospicio de San Bartolomé y en el valle de Ledro, donde fracasó un ataque del adversario contra la posición Norte del práctico, recientemente conquistada por nosotros.

En el contrafrente de Mrzli (monte Nero), en la noche del 3, después de intensa preparación con fuego de artillería de todos calibres, compactas masas de infantería enemiga, que avanzaban en olas, irrumpieron en nuestros atrincheramientos.

A pesar de los efectos mortíferos de nuestro fuego, preciso y rápido, los grupos adversarios penetraron en varios puntos de nuestras líneas, estableciendo violentos cuerpitos a cuerpo, y siendo, finalmente, rechazado el enemigo.

Después de encarnizada lucha, el adversario tuvo que declararse en fuga, abandonando, además de 500 cadáveres, 131 hombres, que quedaron en nuestro poder.

En el Cerso se rechazó algún intento de ataque del enemigo.

En el resto del frente la situación es estacionaria.

La marina mercante francesa

Compra de barcos a Inglaterra.

PARIS, 4. En su última reunión, el Consejo de ministros ha tratado a grandes líneas un proyecto destinado a remediar el alza de los fletes, que tiene como inmediata consecuencia el encarecimiento de los productos alimenticios.

Este proyecto ha dado lugar a numerosas conferencias, que están a punto de tener fin. La combinación proyectada consiste en comprar a Inglaterra una flota mercante, compuesta de 50 ó 60 barcos, cuyo valor es aproximadamente de cien millones.

Estos barcos continuarán navegando con pabellón inglés, con tripulaciones inglesas, pues todas las naciones han prohibido la transferencia de pabellones durante la guerra.

Entre los barcos que van a adquirirse, figuran cierto número de navíos frigoríficos para el transporte de carne fría y de barcos cisternas para los líquidos combustibles.

Es muy probable que en uno de los próximos Consejos de ministros se tome una decisión definitiva. El proyecto será sometido a la ratificación parlamentaria.

Por otra parte, cuando se firme la paz, ésta facilitará a los armadores nuevas unidades de navegación, que les sería muy difícil procurarse directamente, y que les permitirán restablecer enteramente los antiguos servicios marítimos y, sin duda, ocupar nuevas zonas, dejadas libres por haber desaparecido de ellas la Marina mercante de las naciones enemigas.

Esta ha sido la razón, en virtud de la cual el Gobierno ha autorizado a M. Luis Nail, subsecretario de Estado en el ministerio de Marina, para preparar un proyecto de ley, que será sometido a las deliberaciones del Parlamento, después de haberse puesto de acuerdo los ministros de Marina y de Hacienda.

Los ingleses

Las bajas inglesas.

LONDRES, 4. Contestando a la pregunta escrita que le dirige un diputado, Mr. Asquith ha publicado las cifras de las pérdidas totales de los ingleses en todos los campos de batalla hasta el 9 de noviembre. Estas bajas se calculan en 510.230 hombres, cifra que se descompone en la forma siguiente:

Ejército de tierra, Francia: muertos en el campo y fallecidos a consecuencia de las heridas, 60.732; heridos, 250.037; desaparecidos, 50.029.

En el Mediterráneo: muertos, 23.055; heridos, 73.008; desaparecidos, 3.307. Pérdidas navales: muertos, 10.517; heridos, 1.211; desaparecidos, 367.

Lord Kitchener ha ocupado de nuevo su puesto.

LONDRES, 4. Contestando a una interpelación de un miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith ha declarado que lord Kitchener ha ocupado de nuevo su puesto en el War Office y que ha asistido ya a una reunión del Comité de guerra del Gabinete en su calidad de secretario de Estado de guerra.

La guerra en el mar

Los nuevos submarinos alemanes.

COPENHAGUE, 4. Ha causado gran emoción en Skau (Jutland septentrional) la presencia de un nuevo crucero submarino, construido por los alemanes, el U-5.

El submarino es muy grande y tiene cañones de gran calibre. Ha sido construido en Elbing.

Después de haber pasado al lado del *steamer Advance*, de Korsor, se hundió súbitamente en el agua.

La longitud del nuevo submarino es la de un pequeño crucero inglés.

Alemania por dentro

La guerra y la política.

AMSTERDAM, 4. La *Gaceta de Francfort* escribe lo siguiente:

«Ahora más que nunca debemos recordar

las palabras de Clausewitz: «La guerra es una continuación de la política por otros medios.» Es política, efectivamente, la guerra, y su objetivo final, una paz ventajosa.

Pero la Dirección de la guerra no alcanza ese fin más que por medios militares, con ayuda de la estrategia y de la táctica, las cuales deben realizar victorias efectivas.

Solamente que, a pesar de esas evidentes relaciones entre la política y la guerra, no hace falta que la política se mezcle en la lucha para influenciarla en su marcha y en sus movimientos. «La estrategia no alcanzará su fin más que con la destrucción total del enemigo.» Todos los motivos que puedan aproximarse ese objetivo deben ser bien acogidos. Pero los motivos y medios que no puedan contribuir a ello, incluyendo los políticos, deben ser rechazados. Son, ciertamente, contrarios a la naturaleza y a los procedimientos de la guerra, y no deben turbarla ni paralizarla.

Y lo que se refiere a la intervención política, debe extenderse a la llamada intervención diplomática. ¿A qué debemos nuestros grandes éxitos mas que a nuestra firme resolución de no hacer la guerra, mas que por la guerra, y de no dejarnos desviar de nuestra acción por razones políticas ó diplomáticas? Si las Potencias del Acuerdo han sufrido tantos fracasos, ha sido porque su táctica y su estrategia se dejaron influenciar por consideraciones políticas que impidieron, lógicamente, la rapidez y la decisión indispensables para el éxito.

Y esto puede aplicarse, como en ninguna parte, a los acontecimientos balkánicos. En la cuestión griega se ha podido notar una gran lentitud muy semejante a lo que sucede en la actualidad con Rumania.

Rusia hace demostraciones en la frontera rumana, porque se están haciendo negociaciones. Nosotros podemos renunciar a esos simulacros, por razón de los principios en que se fundan nuestra estrategia y nuestra táctica.

Habiendo terminado casi con Serbia, tenemos fuerzas militares sin emplear. Así que, si los Cuerpos rusos tratan de operar por Rumania, tendremos cuidado de reservarles nuestra acogida habitual. Que Rumania lo sepa y que se enteren sus políticos.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 5 (oficial). En el frente occidental sólo hubo ayer un intento de ofensiva enemiga, fácilmente rechazado, en la región de Dvinsk, cerca de la alquería de Schischkovo, al Noroeste del lago Svienten.

En todo el resto del frente, incluso en el Cáucaso, la situación es estacionaria.

En los Estados Unidos

Órdenes de detención.

SAN FRANCISCO, 5. Se han dado órdenes de detención contra el barón Wilhelm von Brincken, acusado de entorpecer el comercio americano, y contra Robert Capelle, agente de la Compañía Norddeutscher Lloyd, para comparecer en la causa por violación de la neutralidad americana.

En libertad bajo fianza.

SAN FRANCISCO, 5. El barón Brincken se ha constituido en prisión, entregando inmediatamente la suma de 10.000 dólares en calidad de fianza, siendo puesto en libertad.

Los belgas

Muerte de Victor Brans.

EL HAVRE, 5. Ha muerto Victor Brans, uno de los más famosos profesores de Lovaina.

Desempeñaba varias cátedras de lección, semanal, Historia contemporánea de Bélgica, Historia de la Geografía y Economía política, en que había sucedido a Carlos Perrin, y explicaba en el sentido de Le Play, teniendo por texto fundamental la Enciclopedia de León XIII.

Tenia suma autoridad, no sólo en Bélgica, sino en Alemania, y como Kurt y todos los sabios y profesores católicos de Bélgica, fué ferviente germanófilo hasta agosto de 1914.

La invasión de su patria fué para él, además de un tremendo dolor, un terrible desengaño.

Desde agosto del año pasado vióse decaer entristecido, y siendo un hombre ecuaníme y profundamente piadoso, expresábase con gran viveza contra los invasores.

Muerte del general Cuvelier.

Ha muerto de súbita enfermedad el general Cuvelier, comandante de la retaguardia del ejército belga y una de las ilustraciones científicas del país.

Fuó muchos años profesor de la Escuela Militar y director de Estudios militares.

Pertenecía al Cuerpo de Ingenieros; creó a sus expensas, y lo regaló al Estado, el Museo de Geología de la Escuela Militar.

Fuó presidente de la Sociedad de Geología de Bélgica.

Los mozos belgas.

La autoridades alemanas han tenido hasta ahora en secuestro a los mozos belgas en edad

de prestar servicio militar, obligándoles a no ausentarse de sus pueblos bajo las penas más severas.

Pero en estos momentos se agita la idea de hacerles servir a la fuerza en el ejército alemán.

Se dice que con esta medida se obtendrán 60.000 soldados muy a propósito para ciertos servicios auxiliares.

Prisioneros rusos.

Muchos prisioneros rusos trabajan en la comarca de Brujas en la construcción de vías férreas.

El ducado de Luxemburgo.

La Gaceta de Francfort anuncia que el nuevo Gobierno de Luxemburgo ha renovado la protesta contra la violación de la neutralidad y ocupación militar del gran Ducado por los alemanes.

Grecia y los aliados

Opiniones ministeriales.

ATENAS, 5. Las medidas tomadas por los aliados, y entre ellas la del embargo en los puertos de gran número de mercancías destinadas a Grecia, han causado mucha emoción, sobre todo en el alto comercio.

Es evidente que en el seno del Gobierno las opiniones están divididas.

Algunos ministros son partidarios de dar a los aliados satisfacciones inmediatas; pero otros se oponen.

Se considera seguro que la situación se aclarará en breve plazo.

No hay contestación.

ATENAS, 5. La situación política no ha cambiado.

La contestación de las Cancillerías de los aliados no se ha comunicado aún, y sigue ignorándose cuál será la actitud de Grecia, si los aliados mantienen sus primeras peticiones.

La retirada serbia

El apoyo de Italia.

MILAN, 5. A propósito de las declaraciones de Sonnino, según las cuales Italia se preocuparía del ejército serbio en su retirada, la Agencia nacional anuncia que el Gobierno de Italia ha hecho ejecutar desde hace tiempo en la costa oriental del Adriático y en puntos que no conviene declarar, todos los trabajos y operaciones técnicas necesarias favorables para aquel ejército.

Los aviadores alemanes

En Rusia.

PETROGRADO, 5. Según informes del servicio de aviación, se confirma que en la región de Minsk, entre la artillería rusa y los aviadores han destruido una sección de aviación alemana, y tres cuartas partes de otra están fuera de combate.

Varios aparatos han sido destruidos y otros averiados.

Los alemanes han tenido ocho aviadores prisioneros y cinco muertos.

Por la paz

Un rumor.

GINEBRA, 5. Corre el rumor en los centros berlineses que el canciller del Imperio pondrá a discusión en el Parlamento la cuestión de la paz.

El grupo socialista de la Cámara pedirá que se especifiquen las condiciones con arreglo a las cuales habrían de seguirse las negociaciones.

El Vorwärts dice que es importante conocer las condiciones de paz que se propondrían, y muy conveniente obtener del canciller declaraciones públicas.

Conferencia francoinglesa

En Calais.

PARIS, 5. Una importante conferencia francoinglesa se ha celebrado ayer en Calais. Asistían del lado inglés los ministros Asquith, Balfour y Kitchener; Archibald Murray, jefe del Estado Mayor, y Clarke, del Foreign Office.

Del lado francés, el presidente del Consejo, acompañado de M. Margerie, director político del ministerio de Negocios Extranjeros; el general Gallieni, acompañado del general Graziani, jefe de Estado Mayor General; el almirante Lacaze y el general Joffre.

La conferencia comenzó a las dos y media de la tarde y terminó a las seis.

Se trató de las principales cuestiones de actualidad.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 5. Parte oficial de las tres de la tarde:

Nada que añadir al comunicado de anoche.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

Referencias montenegrinas.

TORRE EIFFEL (Paris), 5 diciembre, diez mañana.

El Consulado general de Montenegro comunica que el 2 de diciembre el enemigo, que combatía violentamente cerca de Plevlje, fue rechazado completamente.

Los búlgaros han cañoneado el ala izquierda de los ingleses, en el frente de Strumitza, pero su artillería fué rápidamente reducida al silencio.

Nuevas tropas inglesas han desembarcado en Salónica.

Simpatía por los italianos.

La opinión pública francesa se interesa vivamente en la gran batalla librada por los italianos frente a Gorizia, pues conoce todas las dificultades de los ataques en los frentes organizados para la defensa y los sacrificios que hay que imponerse.

Siente hacia sus aliados latinos una simpatía que durante estos últimos días se ha manifestado de un modo notable, particularmente en los cinematógrafos, en los cuales las tropas italianas, el Rey de Italia y sus ministros, son aclamados con entusiasmo.

Nota oficiosa.

Telegrafían de Londres la nota oficiosa siguiente:

«El documento al pie del cual ha firmado Italia el 30 de noviembre en Londres, es igual a las notas cambiadas el año pasado entre Inglaterra, Francia y Rusia, así como el acuerdo terminado hace algunas semanas entre los aliados y el Japón, por las cuales estas cuatro Potencias se obligan a no firmar la paz por separado.»

El nuevo documento lleva las firmas de sir Edward Grey, y las de los embajadores de Italia, Francia, Japón y Rusia.»

Boyd y von Papen.

PARIS (Torre Eiffel), 5 de diciembre de 1915; 3 tarde.

He aquí los términos en los cuales mister Lansig, que dirige el ministerio de Negocios Extranjeros en el Gobierno de los Estados Unidos, ha pedido la destitución de los agregados militar y naval alemanes:

«Como el Gobierno americano considera ilegal su modo de obrar en materias navales y militares pido la destitución inmediata del capitán Boyd, agregado naval, y del capitán von Papen, agregado militar alemanes, que son inaceptables por él.»

Italia y la guerra.

Los 405 votos que han aprobado en la Cámara italiana las declaraciones del Gabinete, manifiestan la voluntad inquebrantable de Italia de continuar la guerra contra todos los enemigos.

De Alemania

La toma de Monastir.

NAUEN (Alemania), 5, doce mañana. Las Potencias de la Entente dicen que los serbios abandonaron Monastir por su propia voluntad. La verdad es que los búlgaros, por medio de unas maniobras adecuadas, lograron cercar a la guarnición, obligándoles de este modo a rendir la fortaleza. Los restos del ejército serbio han huido en tres direcciones: el primer contingente se dirigió a la frontera montenegrina; el segundo a Albania, donde el invierno es rigurosísimo, y cuyos habitantes son muy contrarios a los serbios. El tercer contingente fué a Monastir, en donde, según noticias de los búlgaros, cogieron a 6.000 serbios.

Las tropas auxiliares anglofrancesas se encuentran, según las mismas noticias, cercadas

por el enemigo, de manera que han iniciado la retirada.

Victoria turca en Mesopotamia.

En Constantinopla, la noticia de la victoria turca en Mesopotamia produjo gran júbilo. En Bagdad se inició en el acto una suscripción para los heridos. La primera lista dió 7.000 libras. Según dicen los periódicos neutrales, la victoria turca en Mesopotamia es debida ante todo a la mucha seguridad en los disparos de la artillería turca. La Prensa dice que la razón por la cual no quieren ir las tropas francesas a Mesopotamia, es porque Inglaterra se propone aprovecharse ella sola de todas las ventajas alcanzadas allí.

Berlin-Constantinopla.

Probablemente, la semana próxima comenzará el servicio de trenes rápidos entre Berlín y Constantinopla y viceversa. Hay locomotoras y vagones de mercancías preparados para llevarlos desde Alemania a Anatolia.

Noticias de Persia, India y Egipto.

Las noticias de Persia son críticas para Inglaterra.

Los musulmanes se levantan en armas para la guerra santa y para la libertad del Islam.

Schiek ha marchado con 6.000 hombres desde Shiraz al interior del país.

También en las Indias hay efervescencia entre los musulmanes.

En el Egipto, tropas indias se han amotinado.

Estas tropas eran destinadas al frente de Flandes; pero fueron mandadas a Mesopotamia, donde han sido batidos los ingleses.

Tropas australianas que de primera intención iban destinadas a Europa, han sido mandadas a las Indias por ser imposible utilizar las tropas indias en el país.

Los ingleses ya no permiten a los grandes vapores que entren en Bombay, para evitar que se sepan en el mundo los hechos del estado efectivo de las Indias.

Pero empleados ingleses venidos como pasajeros desde Bombay, han contado que la vida de los ingleses pelagra.

De Austria

Parte oficial austriaco.

NORDDEICH, 5. VIENA.—Continúa la intensidad de los ataques italianos contra la cabeza de puente de Gorizia y la parte Norte de la alta meseta de Doberdo.

Los austriacos han rechazado un débil ataque y un intento de acercarse a sus posiciones en Oslavija y delante de Podgora.

Continúa el bombardeo de la ciudad de Gorizia.

Fuerzas italianas han atacado con grandes contingentes las posiciones del monte San Michel y de San Martino.

Dicen del frente serbio que contingentes austriacos han derrotado en Plevlje y también en Tresugencia, al Sudoeste de Sjenica, a los montenegrinos.

Al Oeste de Novi-Bazar, los austriacos han hecho huir a bandadas de montenegrinos entregados al pillaje.

Los austriacos han hecho prisioneros ayer en Novi-Bazar y Mitrovitza, en conjunto, a 2.000 hombres.

Dos vapores ingleses hundidos.

Según el Lloyd, ha sido hundido el vapor británico Middelton y han desembarcado en Malta 19 hombres de la tripulación, uno de ellos gravemente herido.

También ha sido hundido el vapor británico Clammleod.

Parte oficial austriaco.

De Viena a Madrid por Pola y Barcelona, 5 de diciembre de 1915, a las dos de la tarde. Comunicado oficial.—Frente ruso.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Prosigue la acción enemiga contra la cabeza de puente de Gorizia, y en la parte Norte de la alta planicie de Doberdo, los italianos realizaron igualmente algunos débiles ataques.

Cerca de Oslavija y en la región de Podgora, rechazamos todos los ataques. La artillería enemiga continúa bombardeando Gorizia.

Importantes fuerzas italianas atacaron en el monte San Miguel, cerca de San Martino.

También aquí rechazamos todas las tentativas enemigas de avanzar.

Frente balcánico.—Nuestras tropas tomaron ayer por asalto las alturas al Sur de Plevlje.

Es posible que dentro de tres ó cuatro meses habrá una gran ofensiva alemana; pero si por otro lado no socorremos a nuestro ejército de Salónica, dentro de tres ó cuatro semanas estará aniquilado ó echado al mar.»

Notas de la guerra

Dice Clemenceau

En L'Homme Enchaîné dice M. Clemenceau:

«La verdad es que estamos metidos en una guerra de sitio cuyos cañones, tomas y pérdidas de trincheras y otros episodios nos cuestan un número de hombres mucho más grande de lo que el público pueda suponerse. Aunque no se habla de ellas, estas pérdidas existen, y la suma final que arrojan constituye una realidad que el alto mando militar no debe desestimar.»

Estoy hablando de cosas que todo el mundo sabe y puede ver, y, además, me atrevo a decir que no deberemos la victoria a nuestra estrategia, porque el principio de nuestros estrategas es precisamente el de no emplear esta ciencia. Nuestros Estados Mayores están instalados a bastante distancia detrás del frente, gracias a las comodidades del teléfono. Ellos administran la guerra lo mejor que pueden, por escrito. Contienen al enemigo igual que el enemigo por su parte nos contiene a nosotros.»

Es posible que las cosas pasen de otro modo, pero hasta ahora no nos apercibimos de nada.

«¿Acaso podemos esperar la decisión final de la superioridad de nuestro armamento? Tampoco, por cierto, porque la ventaja de la industrialización alemana de la guerra permite a este país fabricar fusiles, cañones y municiones en una proporción infinitamente superior a lo que nosotros podemos realizar.»

Los fletes ingleses

El «Times» dice:

«Los fletes para transportes de carbón de Cardiff, a Port-Said han sufrido un nuevo aumento, pagándose ahora 55 chelines por tonelada, mientras que en el último mes de septiembre se pagaba solamente 30 chelines, y de 7 a 8 chelines antes de la guerra. La escasez actual de tonelaje, tal como se refleja en la subida general de los fletes, afecta muy seriamente a las minas de carbón del País de Gales.»

La situación en Francia

En el «Journal» escribe el senador Humbert:

«En Francia no hay ninguna crisis de los efectivos, pero hay una crisis económica, que existe ya desde la movilización, que ha hecho estragos mucho más graves en Francia que en ninguna otra Potencia de la Cuádruple Entente, y que tiene además una marcada tendencia a agravarse. Este estado de cosas se acentúa por cada nueva llamada a filas de hombres, sean combatientes, auxiliares ó licenciados. Debilitando de este modo al país, debemos tener sumo cuidado para no convertir finalmente en inútil el refuerzo del ejército.»

Esta guerra no es una guerra de pechos, es una guerra de máquinas.

La victoria pertenecerá, no solamente al valor ó a la fuerza, sino al trabajo, como ya lo he dicho cien veces.

Es indispensable que Francia economice sus fuerzas financieras.»

La cuestión balkanica

En la Guerre Sociale dice Gustavo Hervé:

«La Comisión senatorial del ejército ha tomado sobre sí la pesada responsabilidad de impedir al Gobierno que mande más fuerzas francesas a Salónica.»

No hemos podido salvar a los serbios gracias a los ciegos que desde hace ocho semanas, después del fracaso de nuestra última ofensiva de la Champagne, se han opuesto a enviar a Salónica los 50.000 hombres suplementarios que hubiesen permitido al ge-

neral Sarrail unirse con el ejército serbio en Katchanik.

Es posible que dentro de tres ó cuatro meses habrá una gran ofensiva alemana; pero si por otro lado no socorremos a nuestro ejército de Salónica, dentro de tres ó cuatro semanas estará aniquilado ó echado al mar.»

La Cruz Roja

El último Boletín del Comité Internacional de Ginebra contiene datos curiosísimos acerca de la actividad generosa de la Cruz Roja con motivo de la guerra europea.

«El Comité central de los Estados Unidos ha enviado a Europa 71 médicos y cirujanos, 253 enfermeras y 43 individuos afectos a la misión sanitaria. Este personal ha sido reparado en los establecimientos hospitalarios siguientes: 2 ingleses, 3 franceses, 2 rusos, 2 alemanes, 2 austrohúngaros, 3 serbios y 2 belgas, con más, las Comisiones sanitarias en Serbia y Montenegro.»

La de Serbia, bajo la inteligente dirección del doctor Strong, ayudada con positiva eficacia por los jefes de las Misiones inglesa, francesa y rusa, logró extirpar en breve tiempo la epidemia tífica, cuya supresión fué calificada de milagrosa por testigos oculares. El hospital de niños, instalado en Serbia por los socios norteamericanos, se ha sostenido con donativos especiales.

En un año ha gastado 1.460.306 pesos, debiendo advertirse, como con legítima satisfacción hace constar el Comité de Washington, que todos los gastos administrativos han sido cubiertos con los fondos ordinarios de la Cruz Roja, sin tocar para nada a los donativos. A Italia han enviado material sanitario por valor de 14.000 pesos.

La Cruz Roja japonesa ha enviado a Italia un donativo de 15.000 paquetes de vendas de calicot, 280 kilos de gasa hidrófila, 480 kilos de algodón hidrófilo y 1.000 libras de té negro.

Cruz Roja austriaca.—En 30 de abril último, los donativos recibidos por el Comité Central se elevaban en Viena solamente a 8.704.000 coronas, y en los Comités regionales, a seis millones en cifra redonda. Total, más de catorce millones. Bien es verdad que soalmente en la adquisición de lencería para los establecimientos sanitarios hubo de emplear 1.075.000 coronas, 240.000 para el equipo de tres navios hospitales, y 284.000 para doce trenes sanitarios.

En un año de guerra, la Cruz Roja inglesa ha enviado a Francia 1.000 ambulancias y automóviles que han transportado en total unos 100.000 heridos y enfermos, desembolsando cerca de 1.500 libras por semana, ha establecido 900 hospitales con 27.000 camas, con 1.800 enfermeras en combinación con 2.300 destacamentos voluntarios, que representan en conjunto un personal de 67.000 individuos, gastando 100.000 libras en medicamentos y unas 150.000 en socorros.

En 1.º de junio de 1915, los gastos efectuados por la Cruz Roja rusa, desde el principio de la guerra, se elevaba a la cifra colosal de 43.903.556 rublos, esto es, unos 110 millones de pesetas, de los cuales el Estado adelantó 40 millones, asegurando, además, el regular funcionamiento de nuestro benéfico Instituto, que gasta alrededor de diez millones por mes.»

Sobre el empréstito francés

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Reconociendo su caballerosidad y rectitud, creo innecesario invocar la ley de imprenta, y me limito a rogar a usted la publicación de las adjuntas cuartillas, contestación a las que se han insertado en ese periódico, suscritas por el Sr. D. León Cocagne, presidente de la Cámara de Comercio francesa.

Con expresivas gracias anticipadas, se reitera de usted affmó. s. s. q. e. s. m., E. de Riquer.

5 diciembre 1915.

El Sr. D. León Cocagne, director del Banco Español de Crédito, en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio francesa de ésta, se ha creído en el deber de contestar al contenido de mi artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el día 1.º de los corrientes, cuya inserción le agradezco muy de veras.

Polletón de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Comprendo; cabeza de chorlito, cabeza a pájaros: es la peor especie de las mujeres. Al señor Bourelly, antiguo marino, franco y leal como pocos, le hubiera convenido una mujer de nuestro hermoso país, de corazón sencillo, fuerte y robusta como él, en lugar de una muñeca linda y bonita, vaporosa y esbelta, llena su cara de polvos de arroz y de perfumes extravagantes. Siempre me han disgustado las mujeres así; sus gracias me han parecido que tenían algo de felinas, y me han dado miedo. Pero volvamos a nuestro asunto. Después de la muerte de Bourelly y la condena del asesino, ¿la viuda se volvió a París?

—Sí, porque el escándalo que, como habéis recordado, produjo en la Audiencia fué tan grande, que le hubiera sido impos-

sible presentarse en público durante mucho tiempo, y al salir de su palacio la hubieran silbado; los obreros, los pescadores, todas las gentes del puerto conocían y estimaban a Bourelly, y no le habrían perdonado su actitud y su traje el día de la vista.

—¿Y decís que la viuda ha venido hace ocho días?

—Sí.

—¿A qué habrá venido? Seguramente no será por ver a su hija, desde el momento en que la habéis avisado que está enferma y no ha parecido por el convento.

—Lo ignoro.

—¿Estará en alguna fonda?

—No; el palacio de la Carrera de Pierre-Puget le pertenece, y allí se ha instalado.

—¿Pensará quedarse en Marsella?

—No lo sé, pero me extrañaría.

Esta conversación fué interrumpida por la llegada del anciano cura Crozet, capellán del convento; alto, delgado, simpático, de fisonomía marcial y bondadosa, nacido también en Marsella, había ejercido su sacerdocio en la Marina durante treinta años, tomando parte en ocho acciones de guerra, tan valerosamente que le habían concedido la cruz de la Legión de Honor, la Medalla militar y otras varias condecoraciones, que llevaba orgullosamente sobre su sotana; siempre alegre, encontraba un singular placer, después de haber vivido tantos años a bordo, en acabar su vida enseñando el Catecismo a las jóvenes educandas, que le respetaban y querían por su cariñoso carácter.

—¿Hola, doctor! ¿Qué tal le va?—dijo con voz robusta, ofreciendo su mano al señor Morris.

—Servidor de usted, señor capellán—contestó el doctor, encantado de encontrar al sacerdote, con quien le gustaba hablar largamente.

El capellán saludó respetuosamente a la superiora y preguntó con gran interés:

—¿Qué pasa? ¿Hay algún enfermo?

La superiora explicó el motivo de haber llamado al doctor.

El sacerdote suspiró profundamente.

—¡Pobre Miette!—exclamó.—Es digna de compasión.

El señor Crozet había conocido al armador y le había profesado gran estimación.

De pronto entró una hermana en el gabinete, y aproximándose a la superiora, la habló en voz baja.

La superiora se levantó.

—Doctor, me veo obligada a salir; pero le dejo con el señor capellán. ¿Vendrá usted mañana a ver a Miette?

—Vendrá pasado mañana.

—Muy bien.

Sor Felicia salió.

—Puesto que se va, le acompaño, doctor—dijo el capellán.

—Acepto con mucho gusto.

—Vamos.

El sacerdote y el médico atravesaron el patio en el momento en que la campana llamaba a clase a las educandas.

Los juegos cesaron rápidamente; Miet-

te se colocó al lado de una de sus compañeras, y todas desaparecieron.

—¡Pobre niña!—dijo el capellán mirándola.—Si he de creer lo que me han contado, ahora empiezan sus sufrimientos.

—¿Qué quiere usted decir?

—No le puedo asegurar que las noticias sean exactas; pero si los rumores que corren se confirman, estoy seguro de que esa niña morirá. Escuchadme—dijo el capellán.

En este momento se acercó a ellos una hermana, que dijo al señor Crozet:

—Sor Felicia desea ver lo más pronto posible al señor capellán.

—¿Ahora mismo?

—Sí, señor.

—¿Sabéis para qué?

—No, señor; me dijo solamente que os buscara.

—Está bien; voy en seguida. Hasta la vista, doctor.

—¿Y lo que me iba usted a contar?

—Dispénsame; es preciso que sepa lo que desea la superiora.

El capellán se alejó apresuradamente.

El señor Morris exclamó:

—Es preciso que yo sepa lo que el capellán no me ha dicho.

Y subió a su viejo carruaje, dando orden al cochero de que le condujera a casa de un amigo suyo que estaba siempre al corriente de todas las noticias y acontecimientos de la ciudad.

II

Las preocupaciones de sor Felicia.

El sacerdote encontró a la superiora en el laboratorio.

Era un hermoso salón tapizado con magnífica tela roja, amueblado con multitud de sillones del mismo color, lleno de objetos de gran valor, como lienzos que representaban asuntos religiosos, estatuas, bronces y mil primores regalados a la Comunidad por los padres de las educandas.

En una magnífica vitrina habían instalado una exposición de labores bordadas, hechas por las alumnas mayores; pero lo que más llamaba la atención era un soberbio crucifijo de plata maciza sobre una gigantesca cruz de ébano, regalo hecho por Mario Bourelly a la hermana Felicia en agradecimiento a los cuidados que tenía con su Miette.

El sacerdote, al ver a la superiora, comprendió que ésta se hallaba muy conmovida.

—Perdón, señor capellán, que le haya molestado; pero usted sólo puede aconsejarme en el asunto que me atormenta.

—¿De qué se trata, que parecís tan alarmada?

—¿Recordáis que hace un momento yo hablaba con el doctor, y que nuestra conversación se refería a la madre de Miette?

—Sí.

La argumentación del indicado señor se divide en tres partes, a saber: 1.º Que en Francia hasta la guerra ha existido el patrón oro...

A estas tres afirmaciones contesto brevemente lo siguiente: 1.º En contra de lo que afirma el Sr. Cocagne, yo mantengo que, antes de la guerra, no ha regido en Francia el patrón oro...

2.º Vamos ahora al segundo extremo de las afirmaciones del Sr. Cocagne de que el marco vale 86,50, mientras que el franco se cotiza a 91,50...

3.º Por último, el argumento de la gratitud. Estoy conforme con el articulista del periódico financiero a que se refiere el señor Cocagne...

E. DE RIGUER.

DE MADRUGADA

Un comunicado

El Almirantazgo británico.

LONDRES, 5. El Almirantazgo inglés comunica que en vista de las alegaciones recientes lanzadas por los radiotelegramas alemanes...

En los Balcanes

Propósitos de aliados.

ATENAS, 5. Se tiene aquí la convicción de que la campaña de los Balcanes va a ser llevada a cabo más energicamente para detener el avance de los alemanes hacia Constantinopla...

Un aniversario

La batalla de Champigny.

PARIS, 5. El aniversario de la batalla de Champigny en 1871 ha sido celebrado hoy con particular solemnidad, en medio de una numerosa asistencia...

Los aliados

En Occidente.

PARRIS, 5. Parte oficial de las 23: «Durante la jornada, la actividad de la artillería ha sido más intensa por ambas partes. En Bélgica, nuestra artillería ha ejecutado tiros eficaces contra Los Raulles...

que de Saint-Mard, Este de Tracy le Val, y en los altos del Mosa, en Eparges. Ejército de Oriente.—Las acciones locales señaladas en el parte de anoche fueron bastante vivas...

En el Cerna, dos intentos de atravesar el río fueron detenidos por el fuego de nuestra artillería y por el de nuestra infantería.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos

La estación radiotelegráfica de Cap Esperone (Cerdeña) avisa a los buques en general la presencia de submarinos enemigos en el golfo de Tarento...

La estación de Roma asimismo anuncia se encuentran cerca de Cap Bon.

De Inglaterra

Hora crítica para Rumania.

POLDHU, 5. El Gobierno rumano ha publicado un decreto, en el que se manifiesta que, a partir de mañana, se hará la requisita de toda la navegación extranjera en los puertos rumanos...

Rumania ha llegado ahora al momento crítico de su historia.

La actitud de Grecia.

Las negociaciones entre los aliados y el Gobierno griego marchan perezosamente, mientras que en Francia se hacen vigorosos llamamientos en favor de que la Cuádruple Entente tome resoluciones que hagan comprender al Rey Constantino su actitud definitiva...

El Kaiser en Occidente.

Telegrafían de Amsterdam que el Kaiser y su séquito visitarán Bélgica y el frente occidental hacia el 15 de diciembre.

Noticias de Bolsa.

La cotización del Empréstito de guerra ha sido a 97 7/16 y a 97 5/8, y el Empréstito al 3 1/2 por 100, flojo, a 89 3/4.

Ferrocarriles del interior, sin movimiento, pero en realidad firmes; Great Eastern, mejora. Compacts inactivos a 93 1/2, a pesar del 69 1/4.

En Nueva York, firmeza con ligera mejora. Compacts inactivos a 93 1/2, a pesar del aumento de 1.795.000 dólares en los ingresos de la Compañía en los últimos nueve días de noviembre.

La emisiones del Gran Trunk, quietas; pero el 4 por 100 garantizado ha subido un medio a 63 por 100.

Los ordinarios mejoran algo a 11 7/8. Ferrocarriles sudamericanos, algo flojos.

El comercio en caoutchouc ha sido restringido.

De Francia

El general Porro en París.

PARIS (Torre Eiffel), 5. El general Porro, del ejército italiano, ha llegado ayer a París; representará a Italia en la sesión del Consejo internacional de la guerra...

Desmitiendo una intervención.

El Observador Romano, órgano oficial de la corte romana, publica lo siguiente: «El Berliner Tageblatt del 27 de noviembre, en su edición de la tarde, publica una intervención que, según dice, tuvo un periodista neutral con el Papa; estamos autorizados para declarar que dicha intervención está desprovista de todo fundamento.»

De Italia

Comunicado oficial.

COLTANO, 5. Mando supremo: «Aparte de algunas acciones de artillería y encuentros entre pequeños destacamentos, no ha habido en todo el frente nada digno de mención.—Firmado: Cadorna.»

De Austria

Comunicado oficial.

VIENA (Por Pola y Barcelona), 5. Frente ruso.—En diferentes puntos del frente desarrollanse combates de artillería. Frente italiano.—Ayer se limitó la actividad italiana a cañonear con mayor ó menor intensidad el frente del Isonzo...

De Alemania

En Oriente y Occidente.

NORDDEICH, 5. Comunica el gran Cuartel general alemán que no hay nada digno de mención en los frentes occidental y oriental.

Teatro de la guerra en los Balcanes.

En combates victoriosos en Plevlje y en la región montañosa al Nordeste de Ipek han sido apresados varios centenares de serbios. Las tropas búlgaras derrotaron al Sudoeste de Prizren al enemigo en retirada...

Comunicado turco.

CONSTANTINOPOL. Cuartel general:

«En el frente del Irak nuestras tropas siguen persiguiendo al enemigo, que se retira en plena desorganización, y cogieron un vapor remolcador, como asimismo una gabarra, cargada de provisiones y material de guerra de todas clases.»

En el frente de los Dardanelos encalló, en Kemikli Linau, un transporte enemigo que había sido alcanzado por nuestras granadas, mientras huía un torpedero.

En Sedul Bahr arrojaron los enemigos durante la noche del 2 al 3 numerosos torpedos aéreos contra nuestro centro y ala izquierda. Nuestra artillería hizo blanco con cuatro granadas en un acorazado enemigo que bombardeaba Kavak Koepne.

En Sedul Bahr un avión militar derribó a un aeroplano enemigo, y lanzando bombas, obligó a huir a un acorazado enemigo.»

LOS ATENTADOS TERRORISTAS

COPENHAGUE, 5. Según informes particulares recibidos en Kolding, una gran fábrica de municiones ha estallado.

Los muertos son varios centenares. La explosión de otra fábrica de municiones, cerca de Dojden, fué evitada en el momento en que iba a ocurrir la catástrofe.

Han sido descubiertas varias minas en diferentes lugares.

Las autoridades han realizado detenciones en ambos casos.

Se supone que los culpables son obreros que estaban descontentos.

MARRUECOS

Concurso hipico.

TETUAN, (Domingo, noche.) A las dos de la tarde se ha inaugurado el campo de deportes con un concurso hipico.

El campo está situado en la explanada de Santa Ramel.

Presidieron el concurso los generales Jordana y Berenguer, y han asistido el Jefe, el Gran Visir, el Bajá y los moros notables y bastante público.

El día ha sido malísimo por el viento y por estar lloviendo.

Los invitados fueron en camiones automóviles militares.

Ganó el primer premio de la prueba de ensayo el capitán de Caballería D. Ramón Cibrán, y el segundo premio, el profesor de equitación D. José Gomis.

En la prueba de inauguración ganó los dos premios el profesor Sr. Gomis.

Los premios, consistentes en objeto de arte, habían sido regalados por el general Jordana, el Casino Español, el Jefe y la Junta municipal.

Terminado el concurso acudieron al patio de la Residencia la música y el Orfeón de Mallorca y dieron un concierto, alcanzando muchos aplausos.

Caida grave.

TETUAN, (Domingo, noche.) En la tarde de ayer, y cuando estaba ensayando en el campo de la Sociedad Hipica, el teniente de Artillería Sr. Mana tuvo la desgracia de que al caer encima del caballo que montaba se ocasionase la fractura del cráneo y del brazo izquierdo.

El desgraciado accidente fué telegrafado al padre del herido, que es coronel de Caballería retirado y reside en Badajoz.

Revista de fuerzas indígenas.

Al medio día ha revistado el general Jordana, en el Palacio de la Residencia, la sección de moros perteneciente a la mehallá xerifiana que prestan servicios como ingenieros, y que mañana darán la guardia al general Lyautey.

También audió a la una de la tarde al patio de la Residencia la sección de Artillería de la mehallá, compuesta de dos piezas, a la que se ha dado todo el material completo. La sección fué revistada por el general Jordana.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley a fin de que la Junta de obras del puerto de Huelva pueda emitir obligaciones por la cantidad de 5.693.000 pesetas.

MARINA.—Real decreto modificando en el sentido que se publica la organización del personal de músicos mayores de Infantería de Marina.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar directamente con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España la conservación, reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos de propiedad del Estado, adscritos al servicio de las líneas de la mencionada Empresa ferroviaria.

Otro ídem id. para anunciar a concurso el contrato de arrendamiento de local con destino a Prevención y demás dependencias del Cuerpo de Seguridad en Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo subven-

ciones a los Ayuntamientos que se indican para la construcción de edificios escolares.

FOMENTO.—Real decreto (rectificado) autorizando al ministro de este departamento para disponer la ejecución, por el sistema de Administración, de las obras del pantano de Las Navas.

Otro ídem autorizando a la División hidráulica del Tajo para realizar, por el sistema de Administración, las obras de revestimiento del trozo primero de la rehabilitación de la real acequia del Jarama.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en lo referente a las fianzas de los registradores de la propiedad se observen las reglas que se publican.

Otras nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en concurso de traslado, fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias que se indican a los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Manila del sábdito español Rafael Yanguas Ripoll.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Schalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Física industrial, cuarto curso, y Metalurgia general y Siderurgia, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando segundo concurso para la provisión de la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Soria.

Convocatoria para proveer por concurso general de traslado las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Villavilla, junto a Villadiego, el anticipo que se indica para la construcción del camino vecinal del segundo concurso desde dicho pueblo a la carretera de Villadiego a Aguilar de Campoo.

Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada por D. Cándido Blanco Varela la concesión de un tranvía de sangre para viajeros y mercancías, que partiendo del camino de Lorio y siguiendo el trayecto que se indica, termine en Riosco en el sitio que se menciona.

Canal de Isabel II.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el vigésimo octavo sorteo para la amortización de 260 cédulas garantizadas por este Canal.

Anunciando que desde el día 20 del actual se admitirá para su pago el cupón número 32 de las cédulas amortizadas garantizadas por este Canal.

SUCESOS DEL DIA

Carrero herido.

En la calle de López de Hoyos se cayó del carro que guiaba el carretero José Hernández Lorente, con tan mala fortuna, que una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie derecho, causándole gravísimas lesiones.

Grave caída.

En su domicilio, Paloma, 24, se cayó Dolores Hornero, de cincuenta y cuatro años, causándose una grave herida en la cabeza.

Atropellada por un caballo.

En la calle de Antonio López fué atropellada por un caballo Inocencia Fernández García, que resultó con lesiones graves.

El finete huyó. La lesionada, después de asistida, pasó a su domicilio, en la calle citada, núm. 7.

EL SECRETARIADO JUDICIAL

II

Situación de los secretarios.

El presente estado de cosas sólo conviene a unos cuantos secretarios. Y a esos pocos que les conviene... tampoco les conviene. Explicaré la paradoja.

Cierto es que a un secretario de los Juzgados de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Alcoy, Cartagena y otras cuantas poblaciones importantes, le es útil la actual forma de remuneración. Por mal que vayan las cosas, algo más saca de lo que pudiera esperar de un sueldo. Pero frente a estas pocas docenas de favorecidos, ¿cuántos otros no logran ni lo indispensable para subsistir decorosamente? Hay infinidad de Juzgados donde pasan años sin tramitar un juicio ordinario. Extraordinario debiera llamarse allí. Es muy frecuente que el rendimiento del actuario no pase de un promedio entre 1.500 y 3.000 pesetas.

Otro tanto digo de los secretarios de Sala en Audiencias territoriales. Son en gran número los que viven con pobreza impropia de su jerarquía y de sus servicios.

Vamos ahora con los mimados de la suerte. Aun para éstos, el porvenir es negro, por las razones siguientes:

1.º En otros tiempos, las Secretarías eran negocio pingüe. Ganar en un Juzgado ó en una Audiencia 50 ó 60.000 pesetas, no era cosa singular. Pero hoy las cosas han cambiado mucho, y los pleitos disminuyen. Las gentes tienen más cordura y menos amor propio. La legislación no brinda terribles saudades de la propiedad, como en los tiempos de la desvinculación y la desamortización. Los aranceles judiciales producen espanto. Los abogados impudicos producen más espanto que los aranceles. Los abogados honestos (que son muchísimos) ponen su puntillo de honor, más que en ganar los pleitos, en evitarlos ó en transigirlos. La cultura y la probidad del Notariado han acabado con las polémicas sobre interpretación de contratos y testamentos. En fin, que siendo menos las discordias ó solventándose de otra guisa,

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos

Quando nada os cure ó alivie, usad Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Lonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 ptas.

Por ampliación y mejora del local ha trasladado sus oficinas a la calle de las Huertas, 16 y 18. Ap. 110. Tel. 1.651. Madrid

Cobro de créditos a comisión en cualquier punto de España.—Fincas rústicas. Compra-venta con rapidez. Hipotecas con sólidas garantías.—Colocación de capitales en condiciones ventajosas.—Se admiten solicitudes para delegados provinciales.

Es el mejor laxante Grai + de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PEREZ MOLINA

JUEGOS DE PLATA para regalos, Carretera San Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El secretario que hace unos años ganaba veinte hoy gana diez y mañana ganará cinco. ¿Quizás algún día pida como merced lo que hoy repele desabrido?

A estos motivos generales hay que sumar otro que especialmente hace relación a los secretarios de Audiencia y del Supremo, y es que por efecto del nuevo arancel por conceptos, los autos en primera instancia enflaquecen de tal modo, que en las ulteriores apenas queda cosa que examinar ni que extraer.

El secretario, aunque goce de un regular presente, tiene muy oscuro porvenir. Ni jubilación, ni viudedad, ni orfandad. Y como la vida es cara y el ahorro difícil, la situación de aquel funcionario es tan incierta como la del abogado y el médico, que pueden llegar a vivir cómodamente, pero rara vez tienen garantido el porvenir de sus familias.

A expensas de las ganancias, el Estado carga a los secretarios porción considerable de trabajo, que no da dinero, sino que le cuesta. Las causas criminales, los Tribunales industriales, los expedientes de actas de diputados a Cortes...

El secretario sufragará el personal y el material de su dependencia. De suerte que el ingreso será aleatorio, pero el desembolso es seguro y no pequeño.

¿Es evitable esta situación? Para mí no la apetecería, y me pasma que haya quienes la defiendan como inviolable. Su actitud es la que hace presumir ventajas incalculables. Yo insisto en creer que no son tantas como permiten entrever los propios interesados.

En realidad, el Secretariado no debiera ser carrera distinta de la judicial. Igual es la competencia técnica, igual la dignidad, iguales la ética y la disciplina. No obstante, la fusión de escalafones acarrearía una extrema movilidad en el Secretariado, que representa en España el sentido de continuidad del Tribunal frente a la ya extrema movilidad de los jueces.

En tanto llega ese momento, ha sido buena idea la del señor ministro, constituyendo una verdadera carrera de fedatarios judiciales con uniformidad, cohesión y escalafón único en todos los Tribunales del Reino. Peca de incompleta y pobre, sin embargo. Para hacer con el Secretariado judicial una carrera verdadera pudieran aplicarse estas bases:

A. Unificación del Cuerpo, como el ministro propone, y sin intromisión de letrados en las oposiciones que no sean de entrada, según la Comisión del Senado informa.

B. Asignación de sueldos en la escala propuesta por el ministro ó otra análoga.

C. Abono por el Estado de todos los gastos del material y del personal de las Secretarías; esto último mediante la creación del Cuerpo de oficiales de Justicia, a que aludiré en el último artículo de esta serie.

D. Asignación de derechos pasivos como a todos los funcionarios públicos, con reconocimiento de los años de servicio transcurridos antes de la nueva organización.

E. Ingreso de los secretarios en la Judicatura y en la Magistratura, no por merecimiento ministerial, sino en un turno fijo que expresamente estuviera reservado. El señor ministro se ha resistido a esto, no obstante las directas excitaciones que en el Senado le hizo el Sr. Muñoz Chaves. Si D. Manuel Burgos ejerciese la abogacía se persuadiría de que es difícil reclutar mejor personal para administrar justicia que el formado en las Secretarías. Una experiencia constante abona mi optimismo. Y la razón es elemental: a la igualdad de aptitud científica acreditada en oposiciones similares, el secretario afiade una práctica asidua que no tiene el simple opositor a la Judicatura.

F. Reconocimiento a los secretarios actuales de su derecho a optar entre el sistema antiguo y el moderno.

No hay espacio en un artículo periodístico para dar desenvolvimiento a estas bases, que otras veces he tratado con mayor amplitud. Con lo dicho basta para advertir que en los términos apuntados el Secretariado sería uno de tantos Cuerpos del Estado, ni mejor ni peor que otros, pero dejaría de constituir, como hoy constituye, una excepción absurda é indefendible.

Al régimen hago alusión y no a los funcionarios. Apreciando justamente, hay que consignar con firmeza que no es el sistema malo por los hombres y que los hombres son buenos a pesar del sistema.

ANGEL OSSORIO

PROYECTO DE LEY

La supresión de derechos pasivos

En el Senado fué leído por el ministro de Hacienda un proyecto de ley de gran trascendencia, referente á la supresión de derechos pasivos para los funcionarios del Estado que entren á servir desde el 1.º de enero de 1916.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Desde 1.º de enero de 1916 no crearán derecho á haber pasivo por jubilación, retiro, viudedad ú orfandad, los servicios de los funcionarios civiles y los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército y de la Armada que á partir de dicha fecha ingresen en cualquiera de los Cuerpos ú oficinas del Estado.

Art. 2.º Los servicios al Estado que se hayan prestado por los funcionarios civiles ó por individuos de los Cuerpos del Ejército y de la Armada antes de 1.º de enero de 1916, producirán derecho á pensiones de viudedad ú orfandad, y serán de abono en las jubilaciones ó retiros en la forma que determinan los artículos 8.º y 9.º de la presente ley.

Art. 3.º Los perceptores actuales de haberes pasivos superiores á 1.000 pesetas continuarán disfrutándolos como hasta aquí, siempre que prueben, en la forma reglamentaria que se determina, que ellos y sus cónyuges carecen de bienes de fortuna, rentas ú otras pensiones ó que no perciben beneficios en industria ó comercio que les produzca un ingreso superior á aquellos haberes.

Igual requisito se exigirá en los casos de rehabilitación de las actuales pensiones y para el disfrute de las que se declaren con arreglo á los artículos 8.º y 9.º de esta ley.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para concertar con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de las pensiones de jubilación ó retiro y viudedad ú orfandad de los funcionarios del Estado, civiles, militares y de la Armada, organizando al efecto una ó varias Mutualidades de dichos funcionarios con separación completa en las operaciones, capital y responsabilidades de las demás Mutualidades que administre aquel Instituto.

Para la formación de esas Mutualidades contribuirá el Estado:

1.º Con un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará de acuerdo con el referido Instituto, deducido del impuesto de utilidades que grava los haberes de los funcionarios civiles, debiendo quedar libre en beneficio del Tesoro el importe de dicho impuesto equivalente al que señalan las tarifas para los empleados con sueldo fijo de Compañías ó particulares.

2.º Con el tanto por ciento que también se fije de acuerdo con el referido Instituto, de los sueldos que disfruten los jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército y de la Armada, pudiendo ese tanto por ciento ascender como máximo al importe íntegro del impuesto de utilidades que satisfacen actualmente.

3.º Con el tanto por ciento que se determine en igual forma que la señalada en los dos números anteriores, de los sueldos asignados á los generales del Ejército y de la Armada, debiendo quedar siempre en beneficio del Tesoro, de los descuentos que se realicen por razón del impuesto de utilidades, el 5 por 100 equivalente á lo que por razón de dicho impuesto satisfacen los empleados con sueldo fijo de Compañías ó particulares.

4.º Con la mitad del sueldo correspondiente á la primera mensualidad de sus haberes que cobren del Estado los funcionarios civiles y los individuos de los Cuerpos del Ejército y de la Armada.

5.º Con la totalidad de la diferencia de sueldo del primer mes en cada ascenso que obtengan los funcionarios civiles y los militares é individuos de los Cuerpos de la Armada.

6.º Con el 75 por 100 de los haberes correspondientes á los empleos vacantes de todas clases en los servicios del Estado, el cual se distribuirá por iguales partes, entre todos los mutualistas.

7.º Con las aportaciones que voluntariamente realice cada mutualista. Al objeto de estimular esas aportaciones y favorecer, por tanto, el ahorro, se dedicará, en beneficio exclusivo de los mutualistas que las realicen, el importe del 25 por 100 de los haberes correspondientes á empleos vacantes y de las multas que se impongan por falta de puntualidad ó asistencia en el servicio.

Art. 5.º Las sumas excedentes en la Administración de los fondos de la Mutualidad ó Mutualidades que se creen, provenientes tan sólo del interés de las inversiones, revertirán á los mutualistas mediante prorrateo, en la forma que se acuerde con el Instituto.

Art. 6.º Los que, hallándose adscritos á la Mutualidad ó Mutualidades que se creen, sufrieran, por causa independiente de enfermedad, algún accidente en el servicio que los imposibilitara para continuar prestando, tendrán derecho á disfrutar de las pensiones que se determinen, del modo siguiente:

A) Hallando el valor actual en pensión de las cantidades impuestas en la Mutualidad por cuenta del interesado.

B) Completando la pensión que de tal modo se calcule hasta que resulte equivalente su importe con la que hubiere correspondido en caso de jubilación forzosa por edad al mismo interesado, dando por supuesto que las imposiciones por su cuenta prosiguieran realizándose en idéntica cuantía á aquella con que se hubiesen efectuado hasta producirse la invalidez y calculando el promedio anual por las hechas en el último bienio. Será de cuenta del Estado el completar hasta el límite indicado últimamente tales pensiones, bien entendido que no podrá hacerlo sino para que alcancen á los tres quintos del sueldo último disfrutado. Además de acordar estas pensiones, el Estado continuará satisfaciendo al Instituto Nacional de Previsión, para constituir las de las viudas ó huérfanos de los inutilizados del servicio, las mismas cantidades que al producirse la inutilidad se estuvieran dedicando á formar dichas pensiones, debien-

do cesar la entrega de tales sumas cuando el inutilizado llegare á la edad en que le hubiese correspondido su jubilación ó retiro.

Art. 7.º Se adscribirán á las Mutualidades que se creen:

A) Los funcionarios de todas clases, así civiles como militares ó de la Armada, que ingresen en el servicio activo del Estado desde 1.º de enero de 1916.

B) Los que hallándose actualmente desempeñando funciones activas, lo hagan en destinos cuyos servicios no sean abonables, con arreglo á la legislación vigente, para crear derecho á jubilaciones, ó retiros, ó pensiones de viudedad ú orfandad, ni tengan tampoco anteriormente adquiridos tales derechos en otros cargos que hubiesen desempeñado, á no ser que renunciaren á esos derechos.

C) Los que se hallen prestando en 1.º de enero de 1916 servicios activos al Estado, abonables para su clasificación pasiva, con arreglo á la legislación vigente, desde el momento en que cumplan el número mínimo de años de tales servicios necesarios para adquirir derecho á jubilación ó retiro.

D) Los que tengan adquirido derecho á haber por jubilación ó retiro antes de 1.º de enero de 1916, desde el momento en que completen después de esa fecha los años de servicios necesarios para mejorar las pensiones que, como jubilados ó retirados, puedan reconocerseles, con arreglo á la legislación vigente, en el grado inmediato superior.

Los comprendidos en los apartados C) y D) de este artículo podrán, sin embargo, ingresar en la Mutualidad antes de cumplir las indicadas condiciones, aportando las cantidades con que voluntariamente quieran contribuir á la formación de sus pensiones, pero sin derecho mientras tanto al concurso del Estado.

Art. 8.º Las pensiones de jubilación ó retiro con cargo al presupuesto del Estado que correspondan á los individuos comprendidos en los apartados C) y D) del artículo anterior, se acordarán, conforme á la legislación vigente, con arreglo á los servicios anteriores al ingreso obligatorio de los interesados en la Mutualidad ó Mutualidades que se creen, pero abonándose tan sólo los que efectivamente se hayan prestado. Igual prescripción queda establecida para toda clase de jubilaciones ó retiros que se acuerden después de la promulgación de esta ley.

Art. 9.º No se harán, desde 1.º de enero de 1916, declaraciones de derechos á pensiones de Montepío de ninguna clase, salvo aquellas que procedieran y se hubiesen solicitado con anterioridad, y se restablecen en lugar de esas pensiones las temporales y vitalicias del Tesoro, tal y como se crearon en el capítulo 5.º del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862.

Para causar derecho á esas pensiones se requerirá haber entrado al servicio del Estado antes de 1.º de enero de 1916 en cargos que actualmente lo crean á pensiones de Montepío.

No se computarán, para el otorgamiento de las pensiones del Tesoro, más servicios que aquellos que, produciendo derecho en la actualidad á las de Montepío, se hubieran prestado antes de finalizar el año actual, ó después de esa fecha, siempre que se hayan prestado con anterioridad al día en que obligatoriamente ingresen en la Mutualidad ó Mutualidades de funcionarios del Estado que se hayan creado con arreglo á la presente ley.

Art. 10. Los funcionarios, así civiles como militares ó de la Armada, que se hallen comprendidos en los casos determinados en el artículo 8.º de esta ley, no producirán derecho á pensión pasiva de ninguna clase cuando al acordarse su jubilación ó retiro, ó al producirse su fallecimiento, no se hallen al servicio del Estado por haber renunciado á él voluntariamente ó haber sido objeto de destitución mediante formación de expediente, exceptuándose solamente los casos de dimisión de ministros de la Corona, presidentes del Consejo de Estado, fiscales del Tribunal Supremo y del de Cuentas del Reino, gobernadores civiles, y, en general, todos los de categoría de jefes superiores de Administración, ó por haber obtenido representación parlamentaria.

Art. 11. En lo sucesivo no podrá volverse al disfrute de las pensiones de viudedad ú orfandad de todas clases, con cargo al presupuesto del Estado, cuando legalmente se haya cesado en ellas por cualquiera de las causas establecidas en las disposiciones por que se rigen. Igualmente sólo tendrán derecho á dichas pensiones las huérfanas que al ocurrir el fallecimiento de su padre se encuentren solteras, con la misma prevención de no cobrarlas cuando las hubiesen perdido.

Art. 12. Sólo servirá de regulador para jubilación ó retiro, con cargo al presupuesto del Estado, el mayor sueldo disfrutado durante dos años.

Los servicios prestados en los Cuerpos del Ejército y de la Armada serán de abono para las jubilaciones; pero en lo sucesivo éstas se regularán por el sueldo mayor disfrutado durante dos años en dichos Cuerpos, á no ser que resulten de más duración los servicios civiles abonables.

Art. 13. En lo sucesivo no se podrán declarar derechos á pensiones de viudedad, con cargo al presupuesto del Estado, en favor de las viudas que hubiesen contraído matrimonio después de haber obtenido sus cónyuges la jubilación ó retiro. Tampoco se declararán pensiones de orfandad á cargo del Estado en favor de los hijos habidos en matrimonios contraídos por los jubilados ó retirados después que cesaren en el servicio activo.

Art. 14. Las pensiones de jubilación ó retiro á cargo del Estado habrán de solicitarse dentro del año siguiente á la fecha en que los interesados llegasen á una de dichas situaciones. Las de viudedad ú orfandad habrán de pedirse dentro del año siguiente á la defunción del causante. Prescribirá el derecho al disfrute de las pensiones indicadas cuando no se hubieren solicitado en los plazos referidos, así como cuando, una vez obtenida la declaración del derecho á disfrutarlas, no se presente en el plazo de seis meses la correspondiente documentación para la inclusión en nómina.

Art. 15. Justificado por cualquier medio que un jubilado por imposibilidad física se

encuentra al servicio de Empresas, Compañías ó de cualquier entidad, ó se dedica al ejercicio de una profesión, cesará en el percibo del haber que por su situación le correspondía hasta tanto que se demuestre cumplidamente la desaparición de la causa de suspenderse el pago de su haber.

Art. 16. No disfrutarán haber en concepto de excedencia otros funcionarios que aquellos que pasasen á tal situación por virtud de supresión de plazas, caso en el cual les será abonada la mitad del sueldo que en activo les correspondiera, siempre que no puedan ocupar vacante de clase inferior á su categoría que, desempeñada en comisión, fuese retribuida

con mayor sueldo que el haber que por excedencia les correspondía.

Art. 17. No podrá entenderse modificada la presente ley, ni ampliados sus preceptos, sino cuando en otra que se dicte se declare así expresamente, señalándose los artículos de esta que se modifiquen ó cuyas disposiciones se amplíen.

Art. 18. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos y disposiciones que sean necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Art. 19. Quedan derogadas todas las leyes, reales decretos y reales órdenes y demás disposiciones que se opongan á lo establecido en la presente ley.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de diciembre de 1865.

Según comunicaciones recibidas en el ministerio de Ultramar, á la fecha de 15 de noviembre no había ocurrido en la isla de Cuba novedad digna de mención. El estado sanitario es satisfactorio. Durante el mes de octubre había habido en toda la isla 93 casos de fiebre amarilla, seguidos de 19 defunciones, lo que equivale á 20,43 por 100. En igual mes del año pasado fueron 312 los casos y 157 las defunciones, resultando, por tanto, una diferencia de 219 casos y 98 defunciones menos en el mes de octubre del corriente año. De viruela ha habido siete casos en la Habana y seis en San Julián de los Guierres, 13 en toda la isla, resultando siete casos más que en igual mes de 1864. En toda la isla no ha ocurrido un solo caso de cólera morbo.

EN ALICANTE

Banquete de los liberales

ALICANTE. (Domingo, noche.) En el amplio local de los Baños de Diana ha sido servido el banquete popular organizado por los liberales.

Asistieron 450 comensales, y presidió el señor Francos Rodríguez, jefe provincial del partido, rodeado de la plana mayor.

Ofreció el banquete el ilustre jurista D. Rafael Beltrán, diciendo que se conmemoraba el éxito obtenido por los amigos, quienes pusieron todo su entusiasmo, con el firme propósito de lograr el triunfo. Felicizó á los que van á la Corporación municipal, y principalmente á D. Alonso Rojas, jefe local, por su brillante campaña. Terminó anunciando el triunfo en las próximas elecciones generales, y proponiendo se dirigiera un telegrama de saludo al jefe de los liberales españoles, señor conde de Romanones. (Grandes y repetidos aplausos.)

Seguidamente habló el Sr. Rojas, haciendo partícipe del triunfo al Sr. Francos Rodríguez, que puso al servicio de aquel su consejo y su inteligencia. Dedicó un sentido recuerdo al Sr. Canalejas, interrumpiendo todos los presentes con vivas á Canalejas y aplausos delirantes, que duraron largo rato. Terminó brindando por el partido y por el conde de Romanones.

Al levantarse el Sr. Francos Rodríguez fue acogido con entusiastas aplausos. Dijo que cuando se inició este banquete se pensó, en organizar dos, uno dedicado al triunfo del señor Rojas y á los concejales electos, y otro á él dedicado, que no quiso aceptar porque creyó y sigue creyendo que procedía hablar únicamente de los que vencieron por su saber y por sus méritos.

Añadió que venía á sumar su aplauso al de todos los correligionarios. Manifestó que el partido liberal es el más serio de Alicante, por la calidad y condición de sus elementos. Dedicó, en un período brillante, cumplidos elogios á la juventud valerosa, que lleva su representación al Ayuntamiento.

Habiendo de política general, dijo que ha llegado la hora de que cada palo aguante su vela, doliéndose de que los conservadores de la circunscripción no hayan dado facilidades á los liberales, cuando tantos miramientos se ha tenido con ellos desde que entraron al Poder.

Expuso atinadas advertencias á sus amigos acerca de la labor que tienen que realizar en el Ayuntamiento, produciendo grande impresión.

Dió la noticia de que la duquesa de Canalejas ha dispuesto hacer donación á la ciudad de Alicante de la biblioteca del inolvidable estadista, protector constante de esta ciudad.

Propuso el Sr. Francos que el Ayuntamiento funde una biblioteca dedicada al pueblo, que, con la base de los libros del Sr. Canalejas, será valiosísima. (Aplausos repetidos.)

Hizo la petición de que el Ayuntamiento declare hijo adoptivo de Alicante al hijo mayor del Sr. Canalejas, que tiene actualmente diez años de edad. (La petición fue acogida con delirantes aclamaciones.)

Terminó brindando por el Rey, joven, inteligente y que representa admirablemente el espíritu de nuestra época. (Vivas clamorosos al Rey.) Propuso que se dirija un telegrama de adhesión á S. M., á la Mayordomía de Palacio. (Se reproducen los vivas.)

Brindó igualmente por D. Alfonso Rojas, haciendo de él un cumplido elogio. Por los hombres más significados del partido liberal en la circunscripción y en la provincia. Por el conde de Romanones, que por ley natural ha llegado al primer puesto en el partido. (Ovación y vivas al conde de Romanones.) Y por el pueblo de Alicante, el cual desea permanecer unido, asegurando solemnemente que no irá nunca al Congreso sin llevar su representación. (Ovación delirante y prolongada.)

La Banda municipal amenizó el acto, ejecutando selectas obras de su extenso repertorio.

Fué muy felicitado el Sr. Francos Rodríguez.

El acto ha tenido gran importancia, patentizando la gran vitalidad del partido liberal en la provincia.

ANDALUCIA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Domingo, mañana.) Ayer fondó en este puerto el transatlántico Manuel Calvo, procedente de la América Central, sin novedad á bordo.

Comisión á Madrid.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) En el rápido ha marchado á Madrid una Comisión, compuesta por D. José Sánchez Entrena, jefe de los conservadores locales; D. Eulogio Romay, D. Miguel Neveros y D. José Fernández Burgos, concejales.

Dicha Comisión unirá sus gestiones á la Comisión del Comercio, de la Industria y de la Banca que se encuentra en esa corte gestionando del Gobierno y de los representantes en Cortes para que termine la campaña de difamación que comenzó en julio pasado contra el Sr. Cervantes y sus amigos políticos.

Un mitin.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el salón Oriente han celebrado un mitin las Sociedades obreras para protestar de la conducta del Gobierno respecto á la forma de tratar algunos problemas de índole social.

CATALUÑA

Asamblea catalanista.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Anoche se celebró la asamblea convocada por el Centro autonomista de dependientes de comercio y de la industria, para tratar de la organización del homenaje á la lengua catalana.

Asistieron gran número de delegados de Sociedades y Centros nacionalistas y regionalistas de cultura, arte y política.

El presidente, en un discurso de tonos autonomistas, ensalzó el idioma catalán, y dijo que al veto que se lanzó á Cataluña desde el Senado, hay que responder con hechos eficaces y positivos.

Hablaron Corominas, quien manifestó que debía pedirse que la enseñanza fuera en Cataluña totalmente catalana, pues el darse en castellano es causa del analfabetismo existente; Casas Carbó, Martí Juliá, Puch, Monegal, Maspons y otros, que abogaron todos por el restablecimiento íntegro de la lengua catalana en todos los órdenes de la vida, así jurídica como administrativa y de cultura.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Constitución de una Comisión encargada de la defensa y nacionalización de la lengua catalana.

2.ª Interés de los parlamentarios catalanes que por los medios que su patriotismo les aconseje, consigan á la mayor brevedad posible: primero, que en las Escuelas de Cataluña sea obligatoria la enseñanza á los niños del idioma catalán; segundo, que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de Cataluña se establezcan cátedras también obligatorias de lengua y literatura catalana; tercero, que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea obligatorio conocer perfectamente la lengua catalana, hablada y escrita; cuarto, que sea practicado y reconocido oficialmente, en Barcelona y demás provincias catalanas, el uso del idioma en todos los actos de su vida pública y privada.

3.ª La asamblea acuerda su adhesión al hecho de la Diputación de usar el catalán, solidarizándose con su conducta y expresando su deseo de que todas las Corporaciones públicas catalanas, especialmente el Ayuntamiento de Barcelona, secunden y sigan el ejemplo.

La reunión terminó á altas horas de la noche.

El director de Agricultura.

Esta mañana, en el expreso, ha llegado el director general de Agricultura, que ha de asistir al reparto de premios en el Ateneo Obrero, que se celebrará esta tarde.

La retirada de Maciá.

Una entidad de Barcelona ha invitado al Sr. Maciá para que asista á un acto, en el cual explique las causas que han motivado su renuncia del acta de diputado.

Parece que el Sr. Maciá ha accedido, señalando para el acto el día 12 del corriente.

Los albañiles.

Anoche debían celebrar junta los albañiles de la Sociedad La Unión, cuyo presidente y dos individuos de la Junta siguen presos, por haberles ocupado un explosivo junto á las obras de la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, en el Morrot.

La autoridad habla adoptado precauciones para el local.

La reunión no se celebró por haberlo dispuesto así la Junta.

Los nacionalistas.

Para festejar el triunfo de dos correligionarios en las pasadas elecciones municipales, han celebrado un banquete los nacionalistas republicanos.

Al final del banquete habló el diputado señor Corominas, diciendo que el partido entraría de nuevo en una persistente actividad.

Atribuyó la derrota suya y de sus compañeros á los manejos de la Liga, á la que dirigió rudos cargos.

Ensalzó la caballerosidad del partido radical, y abogó por la libertad de propaganda con los radicales; pero conservando cada uno de los dos partidos su libertad de acción.

Dijo que no sólo en Cataluña, sino en toda España, los nacionalistas están dispuestos á hacer coaliciones con todos los republicanos; pero con la libertad de hacer propaganda nacionalista.

De teatros.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades, con gran éxito, la comedia de Martínez Sierra «El ideal».

Al final de la obra fué llamado el autor á escena infinidad de veces.

Los conservadores.

Se ha reunido el Comité político del Centro monárquico conservador, para tratar, aunque oficialmente no se diga así, de las disensiones que han surgido dentro del partido, especialmente con motivo de las pasadas elecciones municipales.

Oficialmente se nos ha dicho que en la reunión se trató de la reconstitución del partido, especialmente en lo que se refiere á los pueblos de la provincia, en los cuales está abandonada por completo hace mucho tiempo la propaganda.

Una detención.

Al zarpar para Buenos Aires el transatlántico «Isabel de Borbón», la Policía detuvo á un individuo que trataba de embarcar con nombre y documentos falsos. Parece se trata de un prófugo.

GALICIA

Asamblea importante.

CORUNA. (Domingo, tarde.) Convocada por el Ayuntamiento de la Coruña, se ha celebrado una asamblea magna para pedir á la Diputación que garantice el interés de las acciones que emitirá la Compañía del Tranvía, con objeto de ampliar la línea de Santa á Betanzos.

Concurrieron al acto el alcalde, los concejales y siete Ayuntamientos interesados en el asunto.

Antes de la asamblea celebróse una importante manifestación pacífica, que fué desde el Ayuntamiento hasta el Teatro Principal, donde se celebró la asamblea.

Formaban la manifestación más de 5.000 personas.

En la asamblea hablaron el alcalde de la Coruña, el de Betanzos, el diputado Sr. Prados, representantes de las Sociedades obreras, el presidente de la Junta de Obras del puerto y de la Cámara de Comercio.

Al final diéronse vivas á Galicia y á la Coruña.

Estimase este acto como señal de un despertar de Galicia, haciéndose votos por que imite la conducta de Cataluña, demandando los beneficios á que tiene derecho.

Los asambleístas visitaron al gobernador civil y al presidente de la Diputación para entregarle las conclusiones que quedan expuestas.

NAVARRA

Mitin obrero.

PAMPLONA. (Domingo, mañana.) La Federación obrera ha celebrado un mitin en las nuevas escuelas.

Adoptáronse varias conclusiones pidiendo el abaratamiento de las subsistencias, y que se dicten leyes que mejoren las condiciones económicas de la clase obrera.

Las próximas elecciones.

Ha comenzado ya la animación electoral para la próxima lucha de diputados á Cortes por Pamplona. Lucharán un maurista, un liberal y un carlista.

VALENCIA

El Sr. Francos Rodríguez.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) Ha llegado en el correo el jefe provincial de los liberales, Sr. Francos Rodríguez, con objeto de presidir el banquete popular que se celebrará hoy en honor del concejal electo del partido y jefe local, por su reciente triunfo.

El Sr. Francos Rodríguez ha sido objeto de cariñoso recibimiento.

Un mitin.

CASTELLON. (Domingo, tarde.) En el Centro obrero se ha celebrado un mitin, atendiendo á indicaciones de la Unión General de Madrid, para interesar del Gobierno la pronta resolución del abaratamiento de las subsistencias y la apertura de obras, que remedien la crisis obrera.

También se abogó por que se aprueben los proyectos de ley que han presentados en las Cortes, á fin de que se autorice la entrada de las partidas de cáñamo que se ha pedido á Italia.

Todos los oradores censuraron al Gobierno por anteponer la aprobación de las reformas militares á los proyectos económicos.

Al hablar el Sr. Balaguer, presidente entre el público, por haber censurado el orador el proceder del Ayuntamiento de la capital.

El delegado del gobernador consiguió imponer el orden, continuando el mitin sin incidentes.

Se acordó dirigir al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de protesta sobre la conducta observada por el Gobierno.

La Comisión organizadora del mitin entregó al gobernador las conclusiones.

¿Una huelga?

Los marineros y cargadores han pedido los sea aumentado el jornal, negándose á cargar, hoy un barco frutero.

Gracias á la energía del gobernador se consiguió que el barco fuera cargado.

Mañana seguirán las negociaciones para solucionar el conflicto.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de diciembre de 1865.

Hoy hablan algunos diarios opositoristas del estado de la salud de S. M. la Reina en términos que pueden causar la alarma de cuantos los lean, y esto que nuestros colegas dicen con el mejor deseo y buena intención, sin duda, debe rectificarse, porque, a Dios gracias, son inexactas sus noticias. La salud de la Reina es delicada efectivamente; pero sus dolencias no ofrecen, por fortuna, síntomas de la más pequeña gravedad. Estado interesante en que se halla nuestra Soberana es la causa principal que sostiene los pequeños ataques de histerismo que sufre.

Así lo han asegurado los sabios profesores que velan por la salud de S. M., y así lo sabe el país, porque de ello cuida el diario oficial, sin que se le oculte, como injustificadamente supone algún periódico, cuál sea el estado de la Reina.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

GRAN MUNDO

En casa de los marqueses de Alhucemas.

Anteayer por la tarde estuvieron muy concurridos los elegantes salones de los marqueses de Alhucemas, en los cuales hallábase expuestos los regalos y «trousseau» que con motivo de su próximo enlace con el Sr. Sáenz de Vicuña ha recibido su encantadora hija la Srta. Avelina García Prieto.

Las amplias estancias parecían pequeñas para contener tantos objetos, todos de gusto exquisito, entre los cuales destacaban magníficas cajas de plata, juegos de té, cubiertos y pormenores de mesa.

En las vitrinas las joyas, entre las cuales llamaban la atención un primoroso hilo de perlas y una «crivière» de brillantes, regalo del novio; hermoso «pendente» de brillantes, botones de perlas, pulseras, sortijas, alhajas de toda clase, a cual más bonita, y dispuestas artísticamente, constituyen un verdadero caudal.

Riquísimos encajes también cautivan la vista, y su fino trabajo seduce a todas las señoras.

Una colección de abanicos, algunos de ellos antiguos y de mucho mérito, estaban abiertos, desplegando sus artísticas hojas en medio de encajes delicados.

La señorita Avelina García Prieto tiene gran afición al arte, y lo atestiguan los cuadros que ha recibido, algunos de ellos de los pintores actuales más notables, como la cabeza de joven, expresiva y llena de luz, de Chicharro, y la bellísima cordobesa, pensativa, con una rosa en la mano, de Julio Romero de Torres.

En cuanto el joven matrimonio se instale en casa, tendrá primorosas obras de arte con que adornarla.

En las tarjetas que acompañan los regalos figuran los nombres de muchas personas de la sociedad más aristocrática, de toda la plana mayor del mundo político y personalidades madrileñas, de todos los amigos de la gentil novia, que por sus dotes intelectuales y su «charme» ha sabido captarse simpatías sin número.

El «trousseau» también es espléndido, y dispuesto elegantemente en mesas, las telas finas de hilo, bordadas con delicadeza, forman un conjunto notable, que interesa a todas las damas.

Vestidos, sombreros, pieles, en gran número, resumen las modas actuales, con modelos elegantísimos, entre los cuales destacase el traje de boda, airoso de forma, y bordado con flores de plata.

Los novios recibían muchas enhorabuenas.

La boda se celebrará el día 10 del actual en la iglesia de San Benito y San Manuel, a las cuatro de la tarde.

MADRIZZY

El doctor Beritens ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos, que tenía en la calle de la Luna, al paseo de Rosales, número 28, hotel. Horas de consulta, de diez a una y de tres a cinco.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos.

Ayer tarde se han celebrado en el Hipódromo de la Castellana las últimas carreras de la reunión de otoño.

Han sido presenciadas por bastante público. En la tribuna regia se encontraba S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la señorita Juana Bertrán de Lis.

Primera carrera: Consolación militar (handicap).—Premio, 500 pesetas.—Distancia, 1.000 metros.

Corrieron todos los inscritos: Nador, de D. Miguel Doménguez; Sol, de D. José de Martitegui; Sil, de D. Adolfo Botín, y Estaubé, de D. Fernando P. de Rivera.

Llegó el primero Estaubé, montado por don Manuel Ponce.

Tiempo, 1 minuto 52 segundos 2/5.

Segunda carrera: Despedida (handicap).—Premio, 1.000 pesetas.—Distancia, 2.000 metros.

Corrieron todos los inscritos: Fripon III, del conde de la Cimetaria; Madura, del duque de Tarifa; Titania, del marqués de Villamejor; y Chispero, de D. Jenaro Parladé.

Llegó el primero Titania.

Tiempo: 2 minutos 26 segundos 2/5.

Tercera carrera: Consolación nacional (handicap).—Premio, 1.000 pesetas.—Distancia, 1.000 metros.

Se retiraron Fingal, del conde de Torre-Arias, y Cynthia, de D. Justo San Miguel.

Corrieron Saltador, de los Sres. Andriatropalma; Ad-Angelas, de D. Jenaro Parladé; Mayordomo III, de D. Eugenio Luque; La Goya, del conde de la Cimetaria; Giro, del conde de Torre-Arias, y Guadaira, del marqués de Villamejor.

Llegó el primero Saltador.

Tiempo: 1 minuto 8 segundos 4/5.

Cuarta carrera: Consolación pura sangre (handicap).—Premio, 1.000 pesetas.—Distancia, 1.400 metros.

Se retiró Panier Fleuri, del conde de la Cimetaria.

Corrieron Miranda, de los Sres. Andriatropalma; Oda, del marqués de Martorell; Royal Blood, del duque de Santo Mauro, y Winking Girl, de D. Justo San Miguel.

Llegó el primero Royal Blood.

Tiempo: 1 minuto 27 segundos 2/5.

«FOOT-BALL»

Campeonato regional.

En el campo de la Sociedad Gimnástica Española se ha jugado ayer tarde un partido para el campeonato regional (eliminatory para el campeonato de España), en el que han luchado el Racing y la Sociedad Gimnástica.

El match ha sido ganado por el Racing, que hizo cuatro goals por cero sus contrarios.

Los tantos fueron hechos: el primero, por De Miguel; el segundo, por Alvarez, y el tercero y cuarto, por Larrañaga.

Con el partido de ayer quedan los Clubs que toman parte en el campeonato con la siguiente clasificación: el Racing, con 7 puntos a su favor; el Madrid, con 6; el Athletic, con 4, y la Gimnástica, con 3.

S. DE L.

En honor de dos concejales

En el Palace Hôtel se han celebrado ayer dos banquetes en honor de los concejales electos por el distrito de Buenavista D. Luis Garrido y D. Manuel Tercero.

Al primero asistieron los elementos liberales del distrito, y se pronunciaron varios discursos, terminando el Sr. Garrido por pronunciar uno muy sentido y sincero, ofreciendo realizar una gestión recta y justa en la Casa de la Villa, y procurar por todos los medios la urbanización del extrarradio y el abaratamiento de las subsistencias.

Al segundo banquete concurren, como era lógico, los elementos conservadores de Buenavista y gran número de amigos particulares de nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Tercero, sobresaliendo por su número los abogados y los periodistas.

En realidad, no hubo discursos en este banquete, pues la oratoria quedó reducida a unas discretas y sentidas frases del distinguido redactor de A B C Sr. Rodríguez Santamaría, ofreciendo el homenaje al señor Tercero, y a unas declaraciones de éste en tono familiar, asegurando que en el Concejo madrileño procurará realizar cuanto pueda en beneficio del pueblo de Madrid, sin esbozar un programa determinado; pero afirmando que su laboriosidad se dedicaría con tesón al engrandecimiento del pueblo en el que ha nacido.

Las dos fiestas han puesto de manifiesto las grandes simpatías que los Sres. Tercero y Garrido tienen en el distrito de Buenavista, que los ha elevado con sus sufragios a los escaños idelicios.

Entierro de Eduardo Muñoz

Ayer tarde se verificó el entierro del notable periodista D. Eduardo Muñoz, poniéndose de manifiesto en este triste acto las grandes simpatías que se captó el que fué modelo de amigos y compañeros.

La conducción del cadáver fué una gran manifestación de duelo, merecido homenaje de cariño y consideración al excelente camarada. En ella tomaron parte muchos hombres políticos, escritores, artistas y periodistas.

Sobre el féretro se colocaron coronas de la Redacción de El Imparcial, del Club Guerrilla, de los hermanos Gallo y dos de la familia.

Presidían el duelo los Sres. Moya, López Ballesteros, Gasset (D. Eduardo), Cilla, y por la familia, sus hermanos políticos señores Medrano (D. Ricardo) y Nicart.

En la comitiva, que era numerosísima, figuraban el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra; el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín; los Sres. Bretón, Estelai, Millán Astray, Lhardy, Escudero (D. Tirso), marqués de Valdeiglesias, Mazzantini, Serrano (D. Emilio), Benlliure, Pla, Oliver, Gasset (D. Ramón), hermanos Quintero, Perrín, Vicente Pastor, Fortuna, Saleri II y otros toreros, los redactores de El Imparcial y una brillante representación del periodismo madrileño.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo. Descanse en paz el querido compañero, y reciba de nuevo su familia nuestro más sentido pésame.

Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo recuerda a los arquitectos y escultores que concurrirán al concurso del monumento a Cervantes, que el día 10 del mes actual termina el plazo concedido para retirar de los palacios del Retiro y de Cristal los anteproyectos, salvando su responsabilidad dicho Comité desde dicha fecha, si los que quedaren se destruyesen al ser retirados del lugar en que se celebró la Exposición.

MÉNDEZ ALANÍS HA MUERTO

A las seis y media de la mañana falleció ayer el director general de Seguridad, D. Ramón Méndez Alanís.

La noticia ha sorprendido extraordinariamente a cuantos la han conocido, y seguramente sorprenderá también a muchas personas cuando lean estas líneas, pues aunque la salud del ilustre jefe de Policía venía quebrantada hace ya algún tiempo, nada hacía esperar el terrible desenlace de su enfermedad.

D. Ramón Méndez Alanís se hallaba delicado del estómago hace una temporada. Sometido a régimen lácteo, por prescripción facultativa, se fué apoderando de su organismo una creciente debilidad, que no había manera posible de remediar, toda vez que el mal radicaba en el aparato digestivo.

A pesar de su estado, el Sr. Méndez Alanís seguía asistiendo diariamente a su despacho de la Dirección de Seguridad y trabajaba, como siempre, febrilmente. Hace unos días se sintió algo aliviado y empezó a hacer de nuevo su vida normal, que había sustituido por un régimen de quietud. Salía de casa por las noches y podía tomar algún alimento. Anteayer mismo se retiró a su domicilio a la una de la madrugada.

A las seis y media despertó con síntomas alarmantes. Su familia, sobresaltada, intentó llamar a un médico; pero no hubo tiempo. En pocos minutos sobrevino la muerte por la rotura de un aneurisma del corazón, sin que el Sr. Méndez Alanís pronunciara sino breves palabras relacionadas con el estado en que se encontraba, pero sin presentar su gravedad.

Una de las primeras personas que acudieron a casa del Sr. Méndez Alanís al ocurrir el terrible accidente fué su íntimo amigo el general Madariaga. Poco después llegaron el ministro de la Gobernación, el secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, y los jefes de la Dirección de Seguridad.

*

D. Ramón Méndez Alanís pertenecía, como es sabido, al Cuerpo jurídico militar, donde ingresó en 1883, es decir, cuando contaba treinta y dos años. En la actualidad tenía sesenta y cuatro.

Su carrera en este Cuerpo no pudo ser más brillante.

Se batió en Cuba varias veces, por cuyos hechos le fueron conferidas varias condecoraciones militares. Fué elegido en distintas ocasiones para concertar convenios de paz con los cabecillas insurrectos, que tuvieron éxito inmediato, y su obra en su cargo de la Auditoría de la Habana se recuerda como un modelo de estudio y trabajo.

Fué además D. Ramón Méndez Alanís hombre de una cultura poco frecuente, y poseía vastísimos conocimientos de Derecho público. Fué catedrático de una de las asignaturas de dicha Facultad en la Habana, y publicó varias obras muy notables.

Cuando a raíz del atentado de Morral se pensó en reorganizar la Policía, y el ministro de la Gobernación entrante, Sr. La Cierva, creó la Jefatura de Policía, pensó en el señor Méndez Alanís para ocupar este cargo. Fué nombrado jefe superior, y organizó el Cuerpo en la forma que lo está actualmente. La Jefatura de Policía fué instalada en un pequeño edificio de la calle de la Princesa, y se recuerda aquella organización, principio de la que logró realizar más tarde, ya con elementos bastantes para crear la Dirección que existe actualmente, como un verdadero modelo. Entonces empezaron ya a funcionar los Registros centrales, con fichas y datos de toda la gente maleante; se organizó el gabinete antropométrico, y singularmente se empezaron a hacer trabajos notables y muy detallados en punto a anarquismo, materia que estaba descuidada lamentablemente, por no decir abandonada en absoluto.

Una cuestión baladí, siendo Presidente del Consejo de ministros el Sr. Canalejas, originada por una manifestación de estudiantes, llevó al Sr. Méndez Alanís a presentar la dimisión.

Fué aceptada entonces, y en ello debieron influir animosidades nacidas de la rigidez con que desempeñó su cargo, que fué creado una opinión adversa que fomentaron los descontentos.

Durante el tiempo que permaneció alejado de su cargo se dedicó el Sr. Méndez Alanís a nuevos estudios, relacionados con la función de policía; estudió el funcionamiento detallado de ésta en los países extranjeros, y resultado de todo ello fué una obra meritoria, cuyo primer tomo vio la luz pública, titulada «La Policía», estudio científico y práctico de esta institución y de sus relaciones con el organismo social.

Nuevamente fué llamado el Sr. Méndez Alanís para una nueva reorganización de la Policía, ya con bases más amplias, y dejando a su solo criterio la implantación de la actual Dirección general de Seguridad, en la cual se centralizaron y unificaron todos los servicios de Policía de la Península, y se agregaron completamente los de la Guardia Civil, a cuyo efecto se crearon en ella dos cargos, ocupados por coroneles de dicha arma.

La Dirección general de Seguridad se instaló en donde está actualmente, y cuantos han visitado sus dependencias y conocen el orden y acierto que preside sus trabajos, saben cuál ha sido la obra realizada en España por D. Ramón Méndez Alanís.

El director de Seguridad ha trabajado mucho en su difícil cargo, que por su índole especial, siempre en contacto con aquellas realidades de la vida irregular que caen bajo la jurisdicción de la Policía, es de una responsabilidad que requiere una diaria atención, un esfuerzo y una tensión extraordinarios. Si a esto se agregan los disgustos de que era causa la inflexibilidad de carácter del señor Méndez Alanís, intransigente siempre con cualquier dejación de sus deberes, se comprenderá que en la enfermedad del corazón que le ha traído la muerte haya influido mucho el celo con que desempeñó un cargo en que puso todos sus entusiasmos.

Era respetado y querido por sus subordinados, que podían temer un arrebato momentáneo de su carácter; pero jamás se dolieron ante la dureza del procedimiento en los castigos. Esta nota de benevolencia era la característica de D. Ramón Méndez Alanís.

Recientemente vino a Madrid una persona que desempeña un elevado cargo en la Dependencia central de Policía de Nueva York; visitó la Dirección general de Seguridad; oyó las explicaciones de D. Ramón Méndez Alanís, y quedó admirado de la organización de aquella casa, y así se lo manifestó a todo el mundo.

El Sr. Méndez Alanís supo, además, rodearse de personas de gran entendimiento, utilísimos colaboradores de su obra. El inspector general del Cuerpo, D. Carlos Blanco, ha sido una de estas personas, que ha trabajado comprometido en absoluto con el criterio de su jefe durante toda la actuación del Sr. Méndez Alanís en la Dirección de Seguridad.

Era, por último, el Sr. Méndez Alanís persona de dulce trato, servicial, amable y caballeroso. La noticia de su muerte ha de ser muy sentida por todos, como lo ha sido en esta casa, donde tenemos la complacencia de no haber regateado el elogio que siempre mereció la admirable obra realizada por el ilustre director general de Seguridad.

*

El Sr. Blanco estuvo ayer mañana en el despacho del ministro de la Gobernación. Dió cuenta del fallecimiento del Sr. Méndez Alanís y del proceso de su enfermedad, que se inició en abril, en cuyo mes sufrió un accidente del aparato respiratorio que puso en cuidado a sus parientes y amigos.

Le asistían los doctores Yagües y Madariaga. El primero opinaba que se trataba de una lesión del estómago; el segundo creyó que la dolencia radicaba en los pulmones. Alguien opinó también que el ataque se debía a una angina del pecho.

El Sr. Blanco recibió órdenes del ministro para el ejercicio de las funciones de director de Seguridad, cargo que desempeñará, por lo pronto, interinamente.

El entierro del Sr. Méndez Alanís se efectuará hoy lunes, a las once de la mañana.

El cuerpo recibirá sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

*

Don Ramón Méndez Alanís ingresó por oposición en el Cuerpo Jurídico Militar el 13 de marzo de 1883, habiendo obtenido el número 2 entre los opositores. Con anterioridad a su ingreso fué letrado sustituto de la Administración Económica de Granada y socio profesor de la Academia de Jurisprudencia Marítima y del Ateneo Científico de Granada.

Prestó servicios en su empleo en Andalucía y ascendió por antigüedad a teniente auditor de tercera en abril de 1884, con destino a Baleares.

A petición propia fué destinado a Cuba en junio de 1885, con el empleo de teniente auditor de segunda. Estuvo colocado en la Capitanía general de dicha isla y en la Comandancia general de Puerto Príncipe.

Regresó a la Península en septiembre de 1891, quedando de reemplazo. Fué destinado nuevamente a Cuba en marzo de 1892, y prestó sus servicios en la Auditoría de aquella Capitanía general.

En agosto siguiente se le concedió la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar por su obra titulada «Comentarios al Código de Justicia militar».

En el mismo año fué nombrado por el capitán general de Cuba abogado de Beneficencia de la Habana, cometido que desempeñó a la vez que sus funciones en el Cuerpo Jurídico Militar.

En febrero de 1894 obtuvo el empleo de auditor de brigada, que confirmó en agosto de dicho año. Desempeñó interinamente la auditoría de la Capitanía general, en la que prestó extraordinarios servicios, por los que se le concedió la encomienda de Isabel la Católica.

Actuando como auditor asistió a varias operaciones de guerra y hechos de armas, prestando muy importantes servicios y comisiones, con valor extraordinario y grave riesgo de su vida, por lo que fué premiado con la Cruz Roja pensionada, de segunda clase del Mérito Militar, la cruz de segunda clase del Mérito Naval roja, y dos cruces de segunda clase de María Cristina. Por su obra «La Jurisdicción de Guerras», se le concedió la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada.

Tuvo a su cargo durante dos años la cátedra de Derecho Civil y Penal en la Universidad de la Habana. Regresó a la Península en julio de 1898, por haber sido elegido diputado a Cortes, quedando excedente hasta la terminación de la legislación. Ascendió por antigüedad a auditor de división, en noviembre de 1900. Por el mérito de su obra «Legislación Militar», le fué concedida la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar.

También se le concedió, por servicios especiales, la cruz del Mérito Naval blanca.

En abril de 1902 pasó a prestar servicios en la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, destino en el que demostró celo, laboriosidad e inteligencia, por lo que le fueron dadas las gracias de real orden, y en varias ocasiones.

Formó parte en 1904 del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, dándosele también las gracias de real orden por esta comisión.

Por haber sido nombrado jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid, se mandó en enero de 1909 que quedara en situación de supernumerario sin sueldo en la primera región.

En 1911 se le otorgó la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, como autor de un anteproyecto de Código marítimo y otros servicios prestados a la Marina.

Desde mayo del mismo año formó parte de la Comisión de reforma de las leyes sobre materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Durante cinco años, y sin perjuicio del servicio propio de su destino, desempeñó con tanto acierto como inteligencia la comisión de representar al ministerio de la Guerra en asuntos de carácter internacional de extraordinaria importancia, habiéndose dispuesto en real orden de 27 de febrero de 1913 la anotación de tan extraordinarios servicios en su hoja de servicio, a los efectos de los artículos 15 y 16 del reglamento de ascensos en tiempo de paz, por haber demostrado una vez más sus profundos conocimientos de las materias propias de su carrera, haciendo resplandecer la justicia y el buen nombre del Ejército.

Estaba, además, en posesión de la medalla de Alfonso XII y otras varias condecoraciones.

*

Han velado el cadáver los jefes de la Dirección de Seguridad y parientes del finado.

Este deja viuda y cinco hijos, hembras cuatro de ellos.

Al entierro asistirán hoy todos los agentes, inspectores, oficiales y guardias de Seguridad francos de servicio.

Seguramente ha de constituir una gran manifestación de duelo.

*

Según nos dicen, el Sr. Méndez Alanís, sintiéndose enfermo y con escasa resistencia para continuar al frente de la Dirección de Seguridad, había presentado la renuncia de su cargo. No le fué admitida ésta; pero el Sr. Alanís invocó la razón de su quebrantada salud y anunció su propósito irreducible de dejar un puesto para el cual no contaba con energías suficientes. Además, pensaba marchar a Suiza, porque era su intención consultar con algunos doctores extranjeros.

Esta cuestión, que aún estaba pendiente, ha venido a resolverse la triste y lamentable accidente.

El Sr. Méndez Alanís se proponía abandonar la Dirección de Seguridad en la semana actual.

ABRIGOS DE PIEL

Gran surtido, precios económicos. Renard blanco, gris y negro, desde 90 pesetas juego. LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

LA REBAJA DE TRANVIAS

MITIN EN ROMEA

Con el teatro lleno de público, se ha celebrado en el salón Romea un mitin para solicitar la inmediata rebaja de las tarifas de los tranvías, con objeto de lograr que los nuevos precios empiecen a regir desde 1.º de año.

Presidió el acto D. Pedro del Río y se sentaron a su lado los Sres. Cano y Somoza.

En el estrado presidencial tomaron asiento el diputado a Cortes por Madrid Sr. Alesanco, los concejales Sres. Marco, Gayo, Afón, De Miguel, Muñoz Suela, el ex concejal Sr. Guirich, los Sres. Prieto, Pazos, Fernández Telo, Uceda (D. Camilo) y otras personalidades invitadas al efecto y en representación de importantes barriadas extremas.

Después de exponer el presidente el objeto de este acto, ya indicado, hablaron elocuentemente los Sres. Artero, en representación de los vecinos del Puente de Segovia; Pastor, por los de las Ventas; Crisol, en nombre de los de Chamartín de la Rosa; Rodríguez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Carabanchel Alto; Useras, por la Federación de propietarios y comerciantes del extrarradio; Garzón, por los gremios de Madrid; Muñoz Suela, firmante de la ponencia en el Concejo y en nombre de los cinco concejales que han suscrito aquella.

El Sr. Muñoz Suela dice que, aunque concejal, reconoce que el Ayuntamiento es un mal administrador de los intereses del vecindario, y que la reversión de los tranvías al Municipio serviría para que viajaran gratis los concejales y sus familias, y para crear una sección administrativa de tranvías con cientos de empleados.

Los Sres. Marcos y Prieto Pazos hablaron en nombre del Consejo Superior de la Cámara de la Propiedad urbana.

El Sr. Alesanco manifiesta que, a pesar de ser conservador, reconoce que el Gobierno no ha hecho más que velar por su conservación y procurar tener contentos a los catalanes.

El Sr. Cano, de la Comisión, tributó elogios a la Prensa y lee una carta de adhesión de Pablo Iglesias.

El alcalde de Carabanchel Alto hace notar que el «leader» socialista votó en contra de la rebaja de los tranvías.

Algunos obreros protestaron, defendiendo el punto de vista del Sr. Iglesias. El acto terminó con la lectura de una exposición que se eleva al señor ministro de Fomento, pidiendo la pronta resolución de la rebaja de tarifas de los tranvías, y que fué aprobada por los aplausos de todos los concurrentes, que se prodigaron también con anterioridad a los oradores.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. TEL.º 6.

VESTIDOS.—ABRIGOS.—SALIDAS DE TEATRO.—ABRIGOS DE PIEL.—BATAS.—BLUSAS.—Actualmente venta extraordinaria de Abrigos de piel, terciopelo y felpa a precios reducidos.

DE LA GUARDIA CIVIL

A LOS MAESTROS ESPAÑOLES

(Se ruega su inserción en todos los periódicos.)

Todos los maestros de España, desde el momento que la nación nos ha confiado tan honroso cargo, siendo a nosotros a quien indefectiblemente se encomienda esparcir los gérmenes de una civilización nueva, que levante a esta pobre Patria de su lastimoso estado actual, haciéndola más culta y vigorosa, no cumpliremos con los dictados de nuestra conciencia, ni los deberes de maestros, desde el momento que no seguimos derroteros nuevos, enseñando los progresos de la ciencia a nuestros pequeños, coadyuvando de este modo al resurgimiento nacional.

Maestros españoles, mucho trabajáis y sufrís; sacrificios incontables pesan sobre vosotros, de todas partes ingratitudes, postergaciones y engaños; y, sin embargo, cada día la sociedad demanda y exige más de vosotros. Ya bien sabéis no basta enseñar a leer, escribir, contar y demás asignaturas legales, ni pasar reglamentariamente las horas de vuestro penoso trabajo, ni esperar a mejores tiempos para, una vez redimidos de nuestra miseria, trabajar por el engrandecimiento de España; es menester salir de la rutina, de lo arcaico y que vuestra labor se vea fuera de la escuela.

En estos momentos, críticos para el mundo todo, es llegada la hora de manifestar si somos dignos de nuestra misión, si servimos para retener y fortalecer el alma de esta España, que no sin razón dicen se va, y no a otra parte que para siempre al sepulcro.

No volváis a quejaros de vuestra desdicha, miseria e inconsideración social si, leyendo estos mal expresados conceptos, continuáis prestando sólo atención a rastroeros egoísmos; por muy menguados que nos consideren, siempre será poco si no conseguimos romper con nuestra inteligencia y saber el círculo estrecho en que la sociedad nos tiene; la Justicia divina y humana, aunque tarde, sabe dar a cada uno su merecido.

Soy maestro; mas no esperéis solícito forméis una nueva Asociación ó que sigáis mis doctrinas, ¿quién soy yo?... ni que pidamos al Gobierno mejor nuestros haberes; tampoco os pido dinero para que contribuyáis a levantar un pedestal a un antepasado héroe ó santo, al que después de docenas de años pretendemos hacer justicia a sus méritos recordando nuestra iniquidad.

Os brindo sólo un recuerdo, una idea; solícito vuestra gratitud, haciendo patente vuestro valimiento; no ignoráis que las naciones se hacen grandes cuando las letras acompañan a las armas; pues bien: no olvidéis lo que sucedió a Colón, á Cervantes, á Hernán Cortés, á Isaac Peral y otros muchos, ni á qué debió Alemania su victoria en la pasada guerra francoprusiana, según Bismarck.

Hoy cuenta España, entre otros muchos hombres sabios, a dos relativamente pobres, investigadores de secretos científicos, que han dado á conocer su ingenio con descubrimientos de utilidad grandísima para el porvenir; ambos sufren las torturas de no ver realizados sus ensueños por falta de ayuda material y moral; la condición del español es tal que rechaza y ve con indiferencia los portentos de sus compatriotas, en tanto que aplaude y favorece lo extranjero, aunque peor sea.

Ahí está próximo á Madrid el inventor señor Iglesias. ¿Cuántos y cuántos tratarían de locuras sus afirmaciones de las explosiones á distancia y de la incandescencia de las lámparas eléctricas también á distancia y otras invenciones que desconocemos! Ya no son locuras; alguien que no era él recientemente ha demostrado ser realidad; ó mucho me equivoco ó ese inventor morirá como muchísimos más españoles célebres, olvidado, en la miseria y hasta ridiculizado, si, firme en su propósito, se niega á vender á otras naciones, que ya solicitan el fruto de sus estudios; pero no temáis, cuando un siglo sea pasado, el Gobierno, ó sus delegados, ó nosotros mismos, pediremos, confirmando nuestra imbecilidad, para erigirle una estatua. ¡De recuerdos y esperanzas vivimos los españoles! ¡Desgracia grande la de España!

Hay otro inventor que también, si no es infiel ni memoria, ha gastado, deseando ser útil á su patria, sus propios intereses, ganados en servirla; es el Sr. Montero, capitán de la Guardia Civil, y he aquí que después de tantos infortunios con su invento prodigioso, que solucionaríá quizá el problema de la navegación aérea, pocos, y no los que debieran, ayudan al insigne y honrado Montero en su obra; es posible muera en un rincón como artefacto inútil.

Maestros españoles; prescindamos de lo que dicho queda. ¿No os acordáis hace poco tiempo que á un compañero nuestro de un pueblo premió su labor con ingratitud el pueblo á quien educaba, negándole todo auxilio en su última hora, abandonándole é igualmente á su cadáver? ¿Olvidáis quién llenó y cumplió con los sentimientos de caridad cristiana, amantándole y llevándole al sepulcro? ¿No lo sabéis?... Eran individuos de la Guardia Civil, compañeros de este último inventor, á quien por gratitud me atrevo á pedirlos correspondidos, inculcando en los niños de ambos sexos de todas las escuelas contribuyan con unos céntimos en pro de la ciencia y del bien de España; sólo se os pide un poco de buena voluntad, y nada más; tenemos necesidad de dar pruebas de cultura y de los bienes que de nuestra misión se derivan; si más de 26.000 maestros somos, no sería mucho suponer, contando con vuestra aquiescencia, un promedio de 10.000 adhesiones de escuelas, que son otros tantos miles de duros. Todo depende de vuestra voluntad é inteligencia, y una vez realizada esta magna obra habremos dado pruebas de lo que valemos y de amor al progreso, á la patria y á Dios.

Estatuas sobran; discursos encomiásticos, callejeros ó políticos; también; polémicas, no hacen falta; buenos sentimientos, si los tenéis, demostrados con obras; tened presen-

te, si me leáis ú oís, que la nación os juzgará ante el requerimiento cariñoso.

Si mi voz cae en el vacío, allá vosotros.

T. RIVERA

Avila, 28-11-015.

Nota.—Por adelantado, mi escuela envío cinco pesetas.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud. Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

STEFANIAI

El célebre pianista Stefaniai, que tantos triunfos ha alcanzado en las grandes capitales de Europa y América, y que la Prensa mundial presenta como heredero del prodigioso mecanismo y de la fogosidad artística de Liszt, su compatriota glorioso, dará dos grandes conciertos en el teatro de la Zarzuela.

El primer recital tendrá lugar hoy lunes, á las cinco de la tarde, con el siguiente magnífico programa:

Primera parte.—Gran sonata en fa menor, de S. J. Brahms; cuatro rapsodias en forma de sonata, de E. von Dohnany.

Segunda parte.—Grandes variaciones sobre un tema de J. S. Bach. Weinen, Klagen, Crucifixus.

Tercera parte.—Nocturno en fa mayor y mazurca en fa sostenido menor, de Chopin. Serenata húngara, de Stefaniai; dos arias: Erlkönig y Frühlingsglauben, de Schubert-Liszt; valse impromptu. Consolation en si mayor y tarantela de bravura sobre el tema de Auber, Stumme von Portici, de Liszt.

Hay verdadera expectación por oír al gran concertista, que tanto asombro causó al público de Madrid en la pasada temporada.

FAMILIA INTOXICADA

Tres niños muertos

Por comer setas.

Anteayer dimos la noticia de que en el Puente de Vallecas habíase intoxicado una numerosa familia que había comido setas. Hoy tenemos nuevos detalles del suceso, que ha terminado con la muerte de tres de los intoxicados.

En la calle de Tomás García, de la dicha barriada, vivía una familia, compuesta de un matrimonio y tres niños, llamados José, Clemente y María, de nueve, cinco y dos y medio años de edad, respectivamente.

La madre, Antonia Moreno, salió al campo de aquellos alrededores y cogió una gran cantidad de setas, que llevó á su casa y las guisó para cenar.

Ella y los tres niños comieron las setas. El marido fué el único que no las quiso probar, porque no le gustan.

A las pocas horas de ingerir las setas, la madre se sintió indispuesta y los niños se pusieron malísimos.

Avisado un médico, reconoció á los pacientes y en vista de la gravedad de su estado, ordenó su urgente traslado al Hospital Provincial.

La madre mejoró rápidamente, pero no así los niños.

Estos fallecieron de gastroenteritis por intoxicación, según el dictamen facultativo.

Otro intoxicado.

También anoche se recibió en la Dirección general de Seguridad un oficio referente á otro caso de intoxicación por comer setas.

Se trata de doña Manuela Ruiz David, de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle de Moratines, 8, que ingirió setas venenosas y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del Congreso.

Los facultativos calificaron su estado de grave.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Mundo eclesiástico

Continúan con toda solemnidad las novenas á Nuestra Señora de la Concepción, en las iglesias anunciadas, siendo muy notables los sermones que el muy ilustrado capellán de la Beneficencia provincial de Madrid, señor Blázquez Majarres, viene predicando en la parroquial iglesia de San Millán, cuyo templo hállase todas las tardes ocupado por extraordinario contingente de fieles.

—Ha ingresado en uno de los conventos que tiene en Roma la Orden de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, la distinguida señorita Carmen Azcárraga y Feser, hija menor del ilustre general de grata memoria.

—Con objeto de ver el medio de allegar recursos con destino á la conservación y restauración de las casas rectorales, han llegado á Astorga los representantes de todos los arciprestazgos de aquella diócesis.

—Entre los seis prelados recientemente elegidos para cubrir las sedes vacantes en Francia, se encuentra monseñor Costa de Beauregard, el cual, al ser recibido en audiencia particular por Su Santidad, manifestó que la crítica situación creada por la guerra á las diferentes obras sometidas á su dirección y á otras, cuya responsabilidad había asumido, le impedían aceptar la mitra con que le había honrado.

—Su Santidad Benedicto XV ha donado á la Escuela Superior de Música Sacra un órgano muy notable, que, con el otro que había, regalado por el Papa Pío X, se podrán dar las muchas lecciones que en dicho centro se dan.

—Ha sido nombrado por Su Santidad, protector de la V. O. T. seglar de San Francisco, el cardenal Bisleti.

ZENITRAM

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana á los periodistas, aludió á las dos bajas sensibles que en las últimas veinticuatro horas se han registrado entre los altos funcionarios de su ministerio.

Tanto para el Sr. Méndez Alarcón como para el Sr. Ibarrola tuvo frases cariñosas y elogios á las condiciones personales de cada uno de ellos.

La vacante de la Dirección general de Seguridad preocupa al Sr. Sánchez Guerra, porque es de difícil sustitución.

Las impresiones recogidas ayer tarde en los centros políticos son muy variadas, y responden, como es consiguiente, á los afectos é intereses de aquellos que las exponen.

Todas las conversaciones giran sobre si en la sesión de hoy se llegará á la votación, para la que todos los elementos políticos están preparados. Nosotros, sin negar que ésta pueda tener efecto, insistimos en la impresión que en nuestra edición de anoche ya recogíamos, escuchada de labios de personaje muy al tanto de la marcha de la política, de que no haya votación.

Esta impresión la creemos más robustecida hoy, después de conocer manifestaciones que ha hecho uno de los prohombres de la oposición, cuya intervención, en cuanto se viene gestionando desde hace tres días para buscar soluciones á la cuestión planteada, es de todos conocida.

Creo la personalidad á que aludimos que el Gobierno aceptará la solución que se le proponga, que ha de estar inspirada en móviles elevadísimo y desprovista en lo posible de toda pasión política.

En nada ha de quebrantar su dignidad, y siendo así, no es de creer que el Gobierno la rechace.

Ayer tarde se han reunido los señores que componen la ponencia nombrada por los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, para determinar el orden de los proyectos económicos que á juicio de ambas minorías deben discutirse.

Los ponentes, terminadas sus deliberaciones, reservarán sus acuerdos hasta tanto los conozcan los jefes de los dos partidos.

Después de las seis y media de la tarde fueron recibidos los periodistas por el conde de Albox, en cuyo domicilio estaban reunidos los ponentes.

Para ello interrumpió el conde la conferencia que celebraba con los Sres. Salvador, Alvarado y Suárez Inclán.

Manifestó que estaban reunidos desde las tres y media de la tarde; que no habían terminado aún su trabajo y que cuando lo terminasen nada podrían hacer público, pues habían recibido un encargo y del cumplimiento de su delicada misión darían cuenta exclusivamente á sus jefes, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Augusto Vivero nos participa haberse encargado de la dirección de El Mundo.

Agradecemos muy de veras la atención del notable periodista y le deseamos grandes éxitos en la dirección de El Mundo, querido colega del que sigue siendo propietario y gerente D. Santiago Mataix.

El gobernador de Toledo comunica que han sido proclamados ocho candidatos para las cuatro vacantes de diputados provinciales del distrito de Torrijos.

El jefe de la estación de Pantoja participa que en el kilómetro 38 paró el tren núm. 60 por haberse arrojado á la vía un individuo, que quedó destruido.

El día de hoy será seguramente de gran interés político, creyendo nosotros que la expectación que existe está sobradamente justificada.

La gente política estaba anoche muy desorientada, debido á las escasísimas noticias que tenían del resultado de los trabajos de la ponencia nombrada y á la reserva grandísima que guardaron las personas que en esta cuestión podían ilustrar á cuantos á ellas acudiesen, bien facilitándoles noticias, ya comunicándoles al menos sus juicios.

Los individuos que componían la ponencia se separaron alrededor de las ocho de la noche, marchando, de ellos: el Sr. Alvarado, al domicilio del señor marqués de Alhucemas, y el Sr. Suárez Inclán, al del señor conde de Romanones con objeto de dar cuenta á ambos de los trabajos á que habían estado entregadas las cuatro ponencias desde las tres y media de la tarde.

No lo hicieron de un modo verbal, desde el momento en que eran portadores aquellos de una carta suscrita por los cuatro ponentes y dirigida á los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

La carta, según nuestros informes, es un documento muy notable en el cual, dan cuenta de la labor que han realizado, examinando cuantas cuestiones abarcaba el contenido que se les había confiado.

Se ocupan en la carta de todos los proyectos que el Gobierno ha entregado á las Cortes sobre materia económica, y aluden también á aquellos del mismo carácter que el Gobierno ha dejado de presentar y que, á juicio de la ponencia, debían figurar entre los llevados ya al Parlamento.

Se hace de los proyectos una clasificación, separándose en un grupo los proyectos esencialmente económicos y que pueden considerarse independientes de los presupuestos; á otro se llevan aquellos proyectos económicos que son complementarios de éstos, y el tercero comprende los presupuestos.

Especifícase en la carta qué proyectos deben merecer prelación, estableciéndose ésta con arreglo al interés que tienen para el país.

Hasta aquí cuanto esta madrugada hablamos podido averiguar de los trabajos de la ponencia.

Los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones quedaron anoche enterados de dichos trabajos por el documento á ellos diri-

gido, conociéndolos más tarde el segundo, porque estuvo ausente de Madrid, dedicado á la caza, y no regresó hasta bien entrada la noche.

Pero no se limita á lo anteriormente consignado el resultado de nuestra información. El señor conde de Romanones dejará oír hoy su voz en el Parlamento.

Creíase que hablaría para apoyar una proposición; pero no es así, sin que, como nuestros lectores verán, neguemos que esa proposición se presente y que también la apoye el jefe del partido liberal.

Hablará el señor conde de Romanones para requerir al Gobierno á que haga declaraciones acerca de la situación que se ha creado en el Parlamento y fuera de éste, y su discurso será brevísimo hasta el extremo de que, según sus amigos, quizás no llegue á invertirse en él cinco minutos siquiera.

De la respuesta del Presidente del Consejo depende que se presente ó no la proposición, y si ésta llega á ser apoyada, caso de no satisfacer la contestación del Gobierno, parece que hay el propósito por parte de fuerzas importantes de que sobre ella recaiga votación.

De aquí la expectación que al principio decíamos existe, y que, después de leídas las anteriores líneas, encontrarán justificadísima nuestros lectores.

El día de hoy terminamos insistiendo en que tendrá, más que interés, gran trascendencia política.

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Los sucesos de Almería

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una numerosa Comisión de Almería, compuesta de unos cincuenta representantes de todas las fuerzas vivas de la rica y culta capital andaluza.

Los comisionados han sentido el legítimo afán de venir á Madrid para desvanecer la impresión que hayan podido causar en la opinión ciertas informaciones evidentemente exageradas, según las cuales, la ciudad de Almería era campo en que se producían los mayores atentados contra el derecho de gentes, viviendo en un estado de anarquía en pugna con los sentimientos de hospitalidad, de prudencia y de cultura de aquella capital.

La Comisión, ajena á toda influencia política é indiferente á las contiendas que de ésta se derivan, y que en este caso no han llegado al grado de ardimiento, ni mucho menos, que se les ha atribuido, ha venido á Madrid, impulsada exclusivamente por su anhelo justificadísimo de que el pueblo de Almería, á quien tanto dañan las exageradas informaciones, conserve en el concepto de toda España el alto puesto que ha conquistado con su laboriosidad y su cordura de siempre.

La Comisión está compuesta por comerciantes, industriales, representantes de las profesiones liberales y de la clase obrera, que de este modo han venido por propio impulso á realizar un acto ciudadano, que tanto les enaltece en su honrado afán de velar por el prestigio moral y por el engrandecimiento de la ciudad de Almería, merecedora de tener estos entusiastas celadores de su progreso y de su buen nombre.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

PETICION DE INDULTO

«Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

BERGA. 4. Rogamos á la Prensa Madrid apoye el acuerdo unánime de las autoridades, diputado á Cortes, Ayuntamiento, cura párroco, representaciones obreras y demás entidades, que han dirigido una súplica al ministro de Gracia y Justicia solicitando el indulto de Ramón Torrente Oriols, natural de esta ciudad, condenado á muerte por la Audiencia de Barcelona.—El alcalde.»

La Prensa de Madrid en su petición á la formulada por la ciudad de Berga en demanda de indulto para el desdichado reo de muerte.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Se nombra para formar parte de la Comisión que efectuará en la fábrica de pólvoras de Granada la recepción de 500 kilos de pólvora, tipo fusil, al teniente coronel D. Julio Pontes.

Reengancho. Concédese el reenganche á los cabos de cañón D. Juan Ibáñez y D. Joaquín Foz, con los premios y ventajas prevenidos.

Licencia. Concédese licencia al capitán D. Leopoldo Rodríguez.

Relevo. Se relevo, por haber cumplido el tiempo reglamentario en Africa, al capitán de Infantería D. Leopoldo Rodríguez.

Asamblea de productores de especialidades farmacéuticas

Van muy adelantados los trabajos de organización de la asamblea que ha de celebrarse en esta corte en el local del Colegio de Farmacéuticos, Santa Clara, 2 duplicado. La sesión inaugural tendrá lugar el 15 del corriente, á las cinco de la tarde, y las siguientes, los días 16 al 19 inclusive.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido importantes rebajas á los asambleístas. Los productores que no hayan recibido tarjeta de identidad para disfrutarlas, se servirán reclamarla al doctor Busto, Españoleto, 10, Madrid.

UNA DENUNCIA

Ex ministro demócrata robado

Ayer presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad un ex ministro demócrata, que habla sido víctima de un robo.

El aludido ex ministro habita en un hotel por encontrarse ausente su familia.

Ayer se levantó, y cuando se disponía á salir á la calle, llegó al armario, cuya llave estaba puesta en la cerradura, y al abrirla para sacar la cartera, en la que había 2.875 pesetas en billetes del Banco de España, se encontró sorprendido por la ausencia inesperada del billettero.

Por más que buscó en todos los muebles, la cartera no parecía por ningún lado. Como decimos, hizo la oportuna denuncia, y el celoso comisario Sr. Fernández Luna, jefe de la primera brigada de investigación criminal, quedó encargado de este servicio.

Un detenido.

Lo primero que el Sr. Fernández Luna hizo, fué averiguar los viajeros que habían llegado el día anterior.

Uno de éstos, precisamente, estuvo sólo una noche en el hotel.

Ayer, muy temprano, se despidió, diciendo que iba á buscar hospedaje más modesto.

Ordenó que le trajeran un coche, y al cocherlo le dió orden de que le condujera á una casa del paseo de la Castellana.

El cocherlo fué interrogado por el Sr. Fernández Luna, y declaró que llevaba al viajero en dirección de las señas que en la puerta del hotel le había dado; pero al llegar á Recoletos sacó la cabeza por la ventanilla y le dijo que le llevara á otro hotel.

La Policía fué á este último punto y allí detuvo al viajero sospechoso.

Se le ocuparon unas 2.000 pesetas y documentos de Consulados españoles de diversos puntos.

Se trata de un comisionista, según su documentación, que venía de Grecia y Francia.

Lo que le hizo sospechoso á los ojos de la Policía, fué que en los documentos tenía nombre distinto al dado en el registro del primero de los hoteles aludidos.

Esta madrugada el detenido era sometido á minucioso interrogatorio por el jefe de la brigada de investigación.

Además del dinero y de la documentación, se le ocupó una pistola browning, tarjetas á nombre de un barón, que se supone las utilizaba como suyas, y otros curiosos papeles.

NOTICIAS GENERALES

A las nueve de la mañana, después de oír misa, marcharon de caza SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria, los Infantes doña Beatriz, D. Alfonso y D. Carlos, el Príncipe Raniero de Borbón, los marqueses de Nájera y Viana, los condes de la Maza, Peña Ramiro y Maceda, el duque de Tarancón y el Sr. Santos Suárez.

El almuerzo se sirvió en la Casa de Vacas.

Pasta dentífrica Oriva. Tubo, 1 peseta.

Si os acatarráis y á los primeros accesos de tos tomáis el Jarabe Oriva, economizaréis salud, tiempo y dinero. Principales farmacias.

La Sociedad Española de Especialistas de enfermedades del pecho celebrará sesión científica en el Colegio de Médicos el martes 7 del actual, á las seis y media en punto de la tarde, con los temas siguientes:

Sr. Verdes Montenegro, «Casos raros de afecciones pulmonares», y D. Alvaro de Gracia, «Un caso de pleuro pericarditis tuberculosa de forma adhesiva.»

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de Socorro del barrio de Salamanca durante el mes de noviembre último:

En consulta pública, 923; ídem de niños, 213; á domicilio y en el Gabinete, 153; casos judiciales, 16; vacunados, 10; en consulta de boca y dientes, 291. Total, 1.606.

Asociación de Actores Españoles.—El próximo martes 7, á las diez de la noche, se celebrará en el salón de actos de la Dirección de estudios una gran velada, en la que tomarán parte los alumnos de las clases que posee esta Asociación.

Los de las clases de Piano y de Canto ejecutarán un escogidísimo concierto y los de Declamación representarán un acto de «Las flores» y «El agua milagrosa», de los señores Alvarez Quintero, y los de Literatura leerán un estudio del Sr. Linares Becerra sobre Gabriel y Galán, y varias poesías del insigne poeta castellano.

Los socios pueden asistir á la fiesta sin necesidad de previa invitación.

El martes 7 del corriente, á las cinco y media de la tarde, el encargado de Negocios de la República de Panamá, D. Antonio Burgos, dará en la Unión Ibero-Americana (Alcalá, 73) una conferencia sobre el tema «Elementos de éxito en el comercio de exportación.»

Durante el pasado mes de noviembre, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado 60 tuberculosos pobres, de los 107 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 829 asistencias en las consultas.

Instituto Rubio.—Se convoca al Cuerpo de profesores para el jueves 9 del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de conferencias, con el objeto de elegir director de esta institución, cargo vacante por dimisión del doctor Cervera.

La votación será secreta, en papeletas dobladas y ante la Junta administrativa.

Son elegibles para directores todos los miembros de este Instituto: profesores, alumnos, individuos de la Junta de protectores, si unen la condición de ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía.

LOS TEATROS

Facetas. Hoy lunes, quinto del brillante abono de moda de esta temporada...

Price. Para dar lugar a los ensayos de El idilio de Pedrin, de los Sres. Dicenta...

Infanta Isabel. Hoy lunes, a las seis de la tarde, volverá a ponerse en escena...

CINES Y VARIETES. Trianon-Palace. Hoy lunes, programa excepcional: estreno de los episodios quinto y sexto...

Transportes de mercancías desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Señalamiento de pagos. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma...

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina...

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina...

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones...

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones...

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones...

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100...

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje...

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior...

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior...

QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao...

La India, Montera, 12, tel. 4.168. 500 pesetas al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.

Ultima hora. Una becerrada. Tres heridos. VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada becerrada. El último toro cogió al banderillero Currito...

Hubo brindis y discurso del diputado señor Azzati.

El general de los franciscanos. VALENCIA. (Domingo, noche.) Procedente del convento de Onteniente, ha llegado esta noche...

En el coche del alcalde, y acompañado de esta autoridad, se ha trasladado al convento de San Lorenzo...

Ha sido obsequiado esta noche con una serenata y mañana se celebrará una velada en su honor.

La compañía Guerrero-Mendoza. Procedente de Alicante ha llegado la compañía Guerrero-Mendoza...

Fallecimiento del Sr. Antúnez. BARCELONA. (Domingo, noche.) A las nueve de la noche ha fallecido el ex gobernador civil de esta provincia...

Alarma en un baile. Cuando mayor era la animación en un baile celebrado en el Centro radical del distrito 5.º...

Un mitin. Sin incidentes se ha celebrado el mitin organizado por los Jóvenes bárbaros...

Accidente de automóvil. BILBAO. (Domingo, noche.) Al llegar al pueblo de Lemona volcó un automóvil que ocupaban el minero Sr. Maestre...

Inauguración de una Mutualidad. VALENCIA. (Domingo, noche.) En el teatro Eslava se ha inaugurado oficialmente, bajo la presidencia del arzobispo...

Una cuestión. Organizada por la dependencia mercantil, se ha verificado una cuestión a favor de los naufragos del último temporal...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

SEVILLA. (Domingo, noche.) El alcalde ha celebrado detenidas conferencias con los Sres. Rodríguez de la Borbolla...

CULTOS PARA EL DIA 6. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—8,45 (33 de abono) (especial 4 precios especiales) Anibal y canciones epigramáticas por Amalia Isauro...

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Números y poblaciones que han sido agraciados en el sorteo de MIL DUROS que regalan los concionarios del desinfectante ZOTAL: 152.084, Sevilla; 27.791, Táy (Pontevedra); 126.687, Alcántara (Cáceres); 27.262, Criptana (Ciudad Real); y 6.658, Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Sin pulverizador, 3 ptas. PULVERIZADOR, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9

¿Tiene usted digestiones difíciles? Acostúmbrase usted a tomar después de cada comida una taza de Make Kneipp, con o sin leche, y su aparato digestivo funcionará pronto con toda regularidad.

Regalos prácticos. Últimas novedades en la JOYERIA, RELOJERIA y PLATERIA LOPEZ; precios muy económicos. Montera, 13. López Hnos.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Joyería SAINZ La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafalán de La Equitativa.) Preciosa colección de sortijas de señora y pendientes solitarios.

"Ritz-Tea," "Tennis," Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo "PATRIA," ZARAGOZA De venta en los ultramarinos finos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Para reponer una casa visitad en Madrid LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Enormes partidas de géneros. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. Siempre ocasiones para comprar barato. Siempre novedades. Mantelerías de seda prácticas, por 2,70, y de damasco, 3,75. Por 0,75, 112 doc.ª servilletas adamasadas, y por 0,80 mantelitos prácticos...

Ventas al por mayor y menor.—15, PUERTA DEL SOL, 15, principales.—Precios fijos.—Entrada libre.

SALDOS, TINTOREROS. Sombreros terciopelo, desde 1,50 pesetas. Sombreros de paja, desde 0,45 cada uno. Sombreros muy baratos. Sombreros de lana, lana, sargas, terciopelo, etc. Confección de vestidos, chaquetas, etc. Grandes rebajas por fin de temporada. TINTOREROS, 3, SALDOS.

LA BOMBO-NERA. participa a su cliente la que además de sus acreditados BOMBONES y Garamelos ha recibido Chocolates y Bombones extranjeros de las marcas más acreditadas. Calle de Sevilla, número 2.

Escofina Losada. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Único remedio verdaderamente que destruye en el acto los callos, ojos de gallo y uñas gordas. Se desmenuja su importe a las dos horas de comprada, si no satisface el resultado. Son 1, 2, 4 y 6 rs.; estas son especiales para plantas de los pies. Es falsa si no lleva grabado su nombre. Venta al por mayor y menor. Valverde 14, 1.ª, Madrid. Vda. B. Losada.

CHANCLOS DE GOMA. Para caballeros, 3,50. Para niños, 2,50. LA INESPERADA.—CRUZ, 15 (Esquina a Núñez de Arce.)

Molinos - Compro. machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yemas finas y escayolas. Peligros, 9, entrecruce. S. A. LA VASCONGADA

TRASLADO. Los antiguos almacenes de tejidos, esteras y alfombras Luna 4 y Co. redora 1, de Esteban Sáez, se han trasladado a San Bernardo 25 por mayoría de local, donde seguimos liquidando las grandes existencias a precios sorprendentes por su baratura. 15, SAN BERNARDO, 15.

AVISO. La Casa Central es la que la más DINERO por Papeletas del Monto. 7 y 9, POSTAL, 7 y 9.

ANEMIA. Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Viejz prematura, cianosis con vino fosfo-victoria. Hotella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

Traspasos de negocios lucrativos. grandes cafés, hoteles, farmacias, coloniales, ópticas, puntos céntricos, Ocasiones verdad. Razón: F. D. Poix, 4, SANTA CATALINA, SAN SEBASTIAN.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUR

LA POLICIA DE LOS PULMONES



Así como el agente de orden público exige que la gente circule en vez de formar grupos, el ALQUITRÁN GUYOT hace que el aire circule libremente por los pulmones, curando así las bronquitis, catarros, gripes, etc.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: **Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ramón Méndez Alanís

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, AUDITOR GENERAL DE EJÉRCITO, EX CATEDRÁTICO NUMERARIO DE DERECHO PENAL DE LA HABANA, ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE GRANADA Y MADRID, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, EX DIPUTADO Á CORTES, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR Y DE LA ARMADA, BLANCAS; DOS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, OTRAS ROJAS Y BLANCAS, GRAN OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, GRAN CRUZ DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1915
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, jefe: su viuda, la Excmo. Sra. Doña María Reinlein; hijos, doña Eugenia, doña Elena, doña Mercedes, doña María y don Ramón; hijos políticos, nietos, madre política, hermana, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el **lunes 6 del corriente**, á las once, desde la casa mortuoria, Velázquez, núm. 34, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11)

Usted teme al frío

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.



FIMOL BUSTO

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

No ha probado usted el uso de las **Pastillas Crespo** en sus catarros, tos y molestias en la garganta?

Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.

En todas las farmacias de España, ptas. 1,50. En América y Filipinas, ptas. 4.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farms.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes é Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

EMPLEOS Vacantes

Importante casa comercial extranjera desea encontrar en cada capital de provincia y pueblo de España, personas de ambos sexos á quien confiar trabajo muy fácil á domicilio, dejándoles en depósito artículos nuevos vistos en España. Se gana un sueldo fijo, garantido por contrato. Escribid: Establecimientos Lisboenses, Lisboa (Portugal).

SEÑOS

Desarrollados, Reconstruidos, Firmos, Fortificados en dos meses con las **Píldoras Orientales**

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.

Aprobadas por Colegiadas médicas.

Un frasco se remite por correo, enviando 750 pesetas en libranza ó giro postal á Cabrian y C^a, Larru, 20, Barrota. De venta en Madrid: Farm. Goyos, Arenal 3 y en todas las buenas farmacias.

en Barcelona: Oliver, Hospital 12

COMPRO finca rústica hasta 100 ks. Madrid. Escribid: H., Montera, 19, Anuncios.

VINOS TINTOS MARCA 

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava).

Pidense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ROB-XARRIE

DEPURATIVO VEGETAL
TRATAMIENTO EFICAZ Y RAPIDO

para curar los herpes, erupciones de los niños, úlceras, eczemas, sarpullidos y para corregir todas las impurezas de la sangre.

Fídase en todas las farmacias y droguerías.

PARA ANUNCIOS
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

POLVOS ESENCIA

PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS

LOCION JABON

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

combaten victoriosamente:

RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.

En todas Farmacias

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, gatales y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.

PARTOS ROSA NOVA

Consulta, hospedaje en casa. Vistación, 4, 3.

Traducciones de idiomas. Teatralista, 13, 1.º izda.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUQUENOT-DUHAMEL, Farmacéutico DESCUBRIDOR de LAS IMITACIONES. Address: Maison-Lamite, París.

JONAS

No habrá más **Calvos**

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calviciey parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio **Doctor Jonás**, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un **éxito completo.** Con **JONASIL** se convencerá el público, en **breve plazo**, que las virtudes atribuidas á este producto son de **verdad**, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 12 el frasco.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DEPOSITOS: PÉREZ MARTÍN Y C.^a Y MARTÍN Y DURÁN.—MADRID.



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.